

REPÚBLICA DE CHILE



CÁMARA DE DIPUTADOS

LEGISLATURA 367^a

Sesión 91^a, en domingo 20 de octubre de 2019
(Especial, de 17.04 a 20.14 horas)

Presidencia del señor Flores García, don Iván;
de la señora Carvajal Ambiado, doña M.^a Loreto, y
del señor Auth Stewart, don Pepe.

Secretario subrogante, el señor Rojas Gallardo, don Luis.
Prosecretario subrogante, el señor Galleguillos Jara, don Juan Pablo.

REDACCIÓN DE SESIONES
PUBLICACIÓN OFICIAL

ÍNDICE

- I.- ASISTENCIA
- II.- APERTURA DE LA SESIÓN
- III.- ACTAS
- IV.- CUENTA
- V.- TABLA
- VI.- DOCUMENTOS DE LA CUENTA
- VII.- OTROS DOCUMENTOS DE LA CUENTA

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
I. ASISTENCIA.....	5
II. APERTURA DE LA SESIÓN.....	11
III. ACTAS	11
IV. CUENTA	11
AUTORIZACIÓN A COMISIÓN PARA SESIONAR SIMULTÁNEAMENTE CON LA SALA.....	11
V. TABLA.....	21
OTORGAMIENTO DE FACULTAD A PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA PARA DEJAR SIN EFECTO O LIMITAR ALZA DE TARIFAS EN TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS (PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL. BOLETÍN N° 13010-05)	21
MINUTO DE SILENCIO POR LAS VÍCTIMAS Y MUERTES OCURRIDAS DURANTE LAS ÚLTIMAS PROTESTAS.....	49
VI. DOCUMENTOS DE LA CUENTA.	
1. Mensaje de S. E. el Presidente de la República por el cual da inicio a la tramitación del proyecto que "Faculta al Presidente de la República para dejar sin efecto o limitar un alza de tarifas en el transporte público de pasajeros, en las condiciones que indica", (205-367) Boletín N° 13010-05; con su respectivo Informe Financiero (IF 186).	
2. Oficio de S. E. el Presidente de la República mediante el cual hace presente la urgencia "Discusión inmediata", para el despacho del proyecto que "Faculta al Presidente de la República para dejar sin efecto o limitar un alza de tarifas en el transporte público de pasajeros, en las condiciones que indica". Boletín N° 13010-05. (701-367).	
3. Certificado de la Comisión de Hacienda recaído en el proyecto, iniciado en mensaje, con urgencia "discusión inmediata", que "faculta al Presidente de la República para dejar sin efecto o limitar un alza de tarifas en el transporte público de pasajeros, en las condiciones que indica". Boletín N ° 13010-05.	
VII. OTROS DOCUMENTOS DE LA CUENTA.	
1. Oficios:	
- Oficio del Secretario General por el cual se comunica que el diputado señor Jaime Mulet no integrará la delegación que asistirá a la 141° Asamblea de la UIP y reuniones conexas, que se llevarán a cabo desde el 11 al 18 de octubre, en Belgrado, Serbia. (92).	
- Oficio del Secretario General de la Cámara de Diputados por el cual se comunica que el diputado señor Fidel Espinoza, integrará la delegación que asistirá a las	

sesiones ordinarias del Parlamento Andino, que se llevarán a cabo desde el 23 al 25 de octubre de 2019, en la ciudad de Bogotá, Colombia. (94).

- Oficio del Secretario General mediante el cual informa que reunidos los Jefes de los Comités Parlamentarios acordaron otorgar permiso especial al diputado señor Gabriel Silber para ausentarse las sesiones de comisiones y de Sala el día de hoy, por celebrarse YOM KIPUR (día del perdón), fecha más importante del Religión Judía que profesa. (91).
- Oficio del Secretario General mediante el cual informa que reunidos los Jefes de los Comités Parlamentarios, acordaron que el diputado Manuel Antonio Matta participe en la misión de observación del Parlamento Andino en el proceso electoral de diversas autoridades en Colombia, los días 26 y 27 de Octubre. (95).

2. Notas:

- Nota del diputado señor Baltolu por la cual informa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de la Corporación, que se ausentará del país por un plazo inferior a treinta días, a contar del 26 de octubre de 2019 en curso, para dirigirse a México.
- Nota del diputado señor Kast por la cual informa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de la Corporación, que se ausentará del país por un plazo inferior a treinta días a contar del 17 de octubre de 2019 en curso, para dirigirse a Brasil.

3. Certificados:

- Certificado en virtud del cual se acredita que el diputado señor Matta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, justifica su inasistencia a las sesiones celebradas el día 17 de octubre de 2019, por impedimento grave.
- Certificado por el cual se acredita que la diputada señora Cariola, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, justifica su inasistencia a las sesiones celebradas el día 16 de octubre de 2019, por impedimento grave.
- Certificado por el cual se acredita que el diputado señor Celis, don Andrés, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, justifica su inasistencia a las sesiones celebradas el día 17 de octubre de 2019, por impedimento grave.
- Certificado por el cual se acredita que la diputada señora Cid, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, justifica su inasistencia a las sesiones a celebrarse entre el 20 y el 24 de octubre de 2019, por impedimento grave.

I. ASISTENCIA

-Asistieron 115 señores diputados, de los 155 en ejercicio.

Diputado	Partido	Asistencia	Obs.	Ingreso
Florcita Alarcón Rojas	PH	A		17:04
Jorge Alessandri Vergara	UDI	A		17:04
René Alinco Bustos	IND	A		19:35
Sebastián Álvarez Ramírez	EVOP	A		17:05
Jenny Álvarez Vera	PS	I	IG	
Pedro Pablo Alvarez-Salamanca Ramírez	UDI	A		17:04
Sandra Amar Mancilla	UDI	I	IG	
Gabriel Ascencio Mansilla	DC	I	IG	
Pepe Auth Stewart	IND	A		17:04
Nino Baltolu Rasera	UDI	I	IG	
Boris Barrera Moreno	PC	A		17:06
Ramón Barros Montero	UDI	A		17:04
Jaime Bellolio Avaria	UDI	A		17:04
Bernardo Berger Fett	RN	I	IG	
Alejandro Bernales Maldonado	LIBERAL	I	IG	18:18
Karim Bianchi Retamales	IND	I	IG	
Sergio Bobadilla Muñoz	UDI	I	IG	
Gabriel Boric Font	IND	A		17:04
Jorge Brito Hasbún	RD	A		17:05
Miguel Ángel Calisto Águila	DC	I	IG	
Karol Cariola Oliva	PC	A		17:05
Álvaro Carter Fernández	UDI	A		17:19
M.^a Loreto Carvajal Ambiado	PPD	A		17:04
Natalia Castillo Muñoz	RD	A		17:04
José Miguel Castro Bascuñán	RN	I	IG	18:14
Juan Luis Castro González	PS	A		17:46
Andrés Celis Montt	RN	A		17:04
Ricardo Celis Araya	PPD	A		17:04
Daniella Cicardini Milla	PS	A		17:04
Sofía Cid Versalovic	RN	I	IG	
Juan Antonio Coloma Álamos	UDI	A		17:04
Miguel Crispi Serrano	RD	A		17:04
Luciano Cruz-Coke Carvallo	EVOP	A		17:04

Diputado	Partido	Asistencia	Obs.	Ingreso
Catalina Del Real Mihovilovic	RN	A		17:04
Mario Desbordes Jiménez	RN	A		17:04
Marcelo Díaz Díaz	PS	A		17:04
Jorge Durán Espinoza	RN	A		17:08
Eduardo Durán Salinas	RN	A		17:04
Francisco Eguiguren Correa	RN	A		17:04
Fidel Espinoza Sandoval	PS	I	IG	
Maya Fernández Allende	PS	A		17:04
Iván Flores García	DC	A		17:04
Camila Flores Oporto	RN	A		17:04
Juan Fuenzalida Cobo	UDI	A		17:04
Gonzalo Fuenzalida Figueroa	RN	A		17:04
Sergio Gahona Salazar	UDI	A		17:04
Ramón Galleguillos Castillo	RN	I	IG	
René Manuel García García	RN	A		18:26
Renato Garín González	IND	A		17:04
Cristina Girardi Lavín	PPD	A		17:04
Félix González Gatica	PEV	A		17:04
Rodrigo González Torres	PPD	A		17:04
Hugo Gutiérrez Gálvez	PC	I	IG	
Javier Hernández Hernández	UDI	I	IG	
Marcela Hernando Pérez	PR	I	IG	
Carmen Hertz Cádiz	PC	A		17:04
Tomás Hirsch Goldschmidt	PH	A		17:04
María José Hoffmann Opazo	UDI	A		17:04
Diego Ibáñez Cotroneo	IND	A		17:04
Marcos Ilabaca Cerda	PS	A		19:30
Giorgio Jackson Drago	RD	A		17:04
Carlos Abel Jarpa Wevar	PR	A		17:04
Pamela Jiles Moreno	PH	A		17:04
Tucapel Jiménez Fuentes	PPD	I	LM	
Harry Jürgensen Rundshagen	RN	A		17:04
Pablo Kast Sommerhoff	EVOP	A		17:04
Sebastián Keitel Bianchi	EVOP	A		17:04
Issa Kort Garriga	UDI	A		17:04
Carlos Kuschel Silva	RN	I	IG	18:34

Diputado	Partido	Asistencia	Obs.	Ingreso
Amaro Labra Sepúlveda	PC	I	IG	
Joaquín Lavín León	UDI	A		17:04
Raúl Leiva Carvajal	PS	A		17:04
Aracely Leuquén Uribe	RN	A		17:43
Andrés Longton Herrera	RN	A		17:04
Pablo Lorenzini Basso	DC	A		17:04
Karin Luck Urban	RN	A		17:04
Javier Macaya Danús	UDI	A		17:04
Carolina Marzán Pinto	PPD	A		17:04
Manuel Matta Aragay	DC	I	IG	18:19
Patricio Melero Abaroa	UDI	A		17:04
Cosme Mellado Pino	PR	A		17:04
Miguel Mellado Suazo	RN	A		17:04
Fernando Meza Moncada	PR	A		17:04
Vlado Mirosevic Verdugo	LIBERAL	A		17:09
Claudia Mix Jiménez	PODER	I	IG	18:18
Andrés Molina Magofke	EVOP	I	IG	
Manuel Monsalve Benavides	PS	A		17:04
Celso Morales Muñoz	UDI	A		17:04
Cristhian Moreira Barros	UDI	A		17:04
Jaime Mulet Martínez	FRVS	A		17:04
Francesca Muñoz González	RN	A		17:07
Jaime Naranjo Ortiz	PS	A		17:04
Nicolás Noman Garrido	UDI	A		17:04
Iván Norambuena Farías	UDI	I	LM	
Daniel Núñez Arancibia	PC	A		17:08
Paulina Núñez Urrutia	RN	A		17:04
Emilia Nuyado Ancapichún	PS	I		
Erika Olivera De La Fuente	IND	A		17:04
Maite Orsini Pascal	RD	A		17:04
José Miguel Ortiz Novoa	DC	I	IG	
Ximena Ossandón Irrázabal	RN	A		17:04
Luis Pardo Sáinz	RN	A		17:04
Andrea Parra Sauterel	PPD	A		17:04
Diego Paulsen Kehr	RN	A		18:28
Joanna Pérez Olea	DC	I	IG	

Diputado	Partido	Asistencia	Obs.	Ingreso
Leopoldo Pérez Lahsen	RN	A		17:04
Catalina Pérez Salinas	RD	A		17:04
José Pérez Arriagada	PR	A		17:04
Pablo Prieto Lorca	IND	A		17:04
Guillermo Ramírez Diez	UDI	A		17:04
Jorge Rathgeb Schifferli	RN	A		17:04
Rolando Rentería Moller	UDI	A		17:04
Hugo Rey Martínez	RN	A		17:04
Luis Rocafull López	PS	I	IG	18:13
Camila Rojas Valderrama	IND	A		17:06
Leonidas Romero Sáez	RN	I	IG	
Patricio Rosas Barrientos	IND	I		18:58
Gastón Saavedra Chandía	PS	I	IG	
Jorge Sabag Villalobos	DC	I	IG	
Marcela Sabat Fernández	RN	A		17:04
René Saffirio Espinoza	IND	A		17:04
Raúl Saldívar Auger	PS	A		17:04
Gustavo Sanhueza Dueñas	UDI	A		17:04
Juan Santana Castillo	PS	I		
Alejandro Santana Tirachini	RN	I	IG	
Marisela Santibáñez Novoa	IND	A		17:04
Frank Sauerbaum Muñoz	RN	I	IG	
Diego Schalper Sepúlveda	RN	A		17:04
Marcelo Schilling Rodríguez	PS	A		17:04
Alejandra Sepúlveda Orbenes	FRVS	A		17:04
Alexis Sepúlveda Soto	PR	A		17:05
Gabriel Silber Romo	DC	A		17:04
Leonardo Soto Ferrada	PS	A		17:04
Raúl Soto Mardones	DC	A		17:04
Guillermo Teillier Del Valle	PC	A		17:09
Jaime Tohá González	PS	A		17:04
Sebastián Torrealba Alvarado	RN	A		17:04
Víctor Torres Jeldes	DC	A		17:04
Renzo Trisotti Martínez	UDI	I	IG	
Virginia Troncoso Hellman	UDI	A		17:04
Francisco Undurraga Gazitúa	EVOP	A		17:04

Diputado	Partido	Asistencia	Obs.	Ingreso
Ignacio Urrutia Bonilla	IND	A		17:04
Osvaldo Urrutia Soto	UDI	I	IG	
Cristóbal Urruticoechea Ríos	RN	I	IG	18:17
Camila Vallejo Dowling	PC	A		17:07
Enrique Van Rysselberghe Herrera	UDI	I	IG	
Esteban Velásquez Núñez	FRVS	I		
Pedro Velásquez Seguel	IND	A		18:28
Mario Venegas Cárdenas	DC	I	IG	
Daniel Verdessi Belemmi	DC	A		17:04
Pablo Vidal Rojas	RD	A		17:04
Gastón Von Mühlenbrock Zamora	UDI	A		17:04
Matías Walker Prieto	DC	A		17:04
Gonzalo Winter Etcheberry	RD	A		17:05
Gael Yeomans Araya	IND	A		17:04

-Concurrió, además, el ministro secretario general de la Presidencia, señor Gonzalo Blumel Mac-Iver.

* *A: Asistente; I: Inasistente; MO: Misión Oficial; PP: Permiso Parental; PC: Permiso Constitucional; LM: Licencia Médica; D: Desaforado; IG: Impedimento Grave. APLP: Actividades propias de la labor parlamentaria. PMP: Permiso por Motivos Pariculares. SPCA: Salida del País Con Aviso; PPN: Permiso post natal. PPECP: Permiso Especial Comités Parlamentarios. GEPC: Gestión encomendada por la Corporación. AOCPR: Actividad Oficial con el Presidente de la República.*

II. APERTURA DE LA SESIÓN

-Se abrió la sesión a las 17.04 horas.

La señora **CARVAJAL**, doña M.^a Loreto (Vicepresidenta).- En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

III. ACTAS

La señora **CARVAJAL**, doña M.^a Loreto (Vicepresidenta).- El acta de la sesión 81ª se declara aprobada.

El acta de la sesión 82ª queda a disposición de las señoras diputadas y de los señores diputados.

IV. CUENTA

La señora **CARVAJAL**, doña M.^a Loreto (Vicepresidenta).- El señor Prosecretario dará lectura a la Cuenta.

-El señor GALLEGUILLLOS (Prosecretario subrogante) da lectura a la Cuenta.

AUTORIZACIÓN A COMISIÓN PARA SESIONAR SIMULTÁNEAMENTE CON LA SALA

El señor **FLORES**, don Iván (Presidente).- Solicito el acuerdo de la Sala para autorizar a la Comisión de Hacienda a sesionar simultáneamente con la Sala, por un tiempo acotado de treinta minutos, a fin de que se aboque al tratamiento del proyecto que tenemos en tabla.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

Tiene la palabra el diputado Guillermo Ramírez.

El señor **RAMÍREZ**.- Señor Presidente, le pido que solicite el acuerdo de la Sala para que discutamos por diez minutos el proyecto en la Comisión de Hacienda, para que el debate de fondo se dé aquí, que es donde debe darse.

El señor **FLORES**, don Iván (Presidente).- Esa es atribución del Presidente de la comisión; nosotros ya los autorizamos para sesionar simultáneamente con la Sala por un máximo de media hora. Si ustedes deciden acotar a diez minutos dicha discusión, lo pueden hacer.

Tiene la palabra el diputado Manuel Monsalve.

El señor **MONSALVE**.- Señor Presidente, solicito reunión de los Comités Parlamentarios con suspensión de la sesión de Sala, a fin de tratar un problema que requiere el pronunciamiento de los jefes de los Comités, como cuestión previa al debate del proyecto que tenemos en tabla.

El señor **FLORES**, don Iván (Presidente).- Así se hará, señor diputado.

Tiene la palabra el diputado René Saffirio.

El señor **SAFFIRIO**.- Señor Presidente, dado el carácter excepcionalísimo del proceso legislativo que vamos a comenzar, ¿por qué no permitir que mientras se debate el proyecto en la comisión comencemos la discusión en la Sala, y que una vez que concluya el trabajo de la comisión sus integrantes puedan intervenir en la discusión de Sala? Así ganaríamos tiempo.

El señor **FLORES**, don Iván (Presidente).- Muy bien. Hay dos posiciones distintas.

Sugiero que el proyecto se vaya de inmediato a la Comisión de Hacienda, tal como acordamos con su Presidente.

Tiene la palabra el diputado Daniel Núñez.

El señor **NÚÑEZ** (don Daniel).- Señor Presidente, en mi condición de Presidente de la Comisión de Hacienda, y dado que la conversación que sostuvimos fue por teléfono, quiero saber en qué condiciones sesionará la comisión.

Acabo de ver por televisión -corríjame si estoy equivocado- a la ministra de Transportes y Telecomunicaciones en un punto de prensa en La Moneda. Tal vez me equivoqué y eso sucedió hace rato. En todo caso, para mí es bastante importante que en la discusión de un proyecto de ley que aborda el problema del Transantiago a lo menos esté presente la ministra del ramo.

Recordemos -llamo a los diputados y diputadas a poner atención a esto- que existe una ley, la llamada “ley espejo” del Transantiago, que establece que cuando el Estado invierte recursos en el transporte de pasajeros de la Región Metropolitana, en el metro o en el Transantiago, debe entregar la misma cantidad de recursos al resto de las regiones. Consulté al ministro Blumel al respecto, pero me dijo que eso no está contemplado en este proyecto.

Como estamos ante una situación grave, quiero tener certezas en cuanto a que si se destinan recursos para resolver un problema tan sentido como es el famoso “tarifazo”, también los habrá para resolver los problemas que tenemos en regiones.

Pido que nos den claridad antes de sesionar en la Comisión de Hacienda, porque si nos piden que legislemos en forma exprés, debo decirles que es bastante complejo hacerlo en estas condiciones.

Pido un mínimo de claridad de parte del gobierno. Que venga una autoridad y que nos explique de qué se trata este proyecto de ley y en qué condiciones vamos a sesionar.

He dicho.

El señor **FLORES**, don Iván (Presidente).- No vamos a iniciar el debate sobre el punto aquí en la Sala, porque para eso está la reunión de los Comités.

Señores diputados, me informan que ha confirmado su asistencia el ministro secretario general de la Presidencia y el subsecretario de Transportes. La ministra de Transportes está atendiendo la contingencia.

Tiene la palabra la diputada Karol Cariola.

La señorita **CARIOLA** (doña Karol).- Señor Presidente, ayer en una reunión de Comités se citó a esta sesión especial dada la situación compleja que vive el país.

Hay un estado de excepción en el país. En este momento se están desarrollando distintas movilizaciones a lo largo de Chile. De hecho, en las afueras de la Cámara de Diputados hay estacionados tres camiones con militares y se está convocando a movilizaciones en la plaza.

Ayer se estableció en la reunión de Comités una sesión de carácter distinto al que tiene la que hoy se nos está convocando.

El señor **FLORES**, don Iván (Presidente).- Señorita diputada, ese no es punto de Reglamento.

La señorita **CARIOLA** (doña Karol).- Señor Presidente, se acordó, incluso, convocar a ministros a esta sesión, cuestión que costó resolver en dicha reunión de Comités.

No entiendo por qué hoy, por una decisión del Ejecutivo, el carácter de esta sesión es distinto. Es muy lamentable la situación...

-Hablan varios diputados a la vez.

El señor **FLORES**, don Iván (Presidente).- Por favor, pido silencio y respeto a todos.

Ese no es punto de Reglamento.

La señorita **CARIOLA** (doña Karol).- Señor Presidente, no estamos a la altura de lo que está pasando en el país.

¡Es una vergüenza la forma en que estamos abordando esta sesión!

El señor **FLORES**, don Iván (Presidente).- Cito a reunión de Comités.

Se suspende la sesión.

-Transcurrido el tiempo de suspensión:

El señor **FLORES**, don Iván (Presidente).- Continúa la sesión.

Señores diputados, les ruego tomar asiento, porque tenemos que tomar decisiones inmediatas.

No sacamos nada con ponernos nerviosos. Ya hemos estado suficientemente nerviosos en la sesión de Comités y tenemos que tomar una decisión ahora.

Tiene la palabra el diputado Juan Antonio Coloma, por un punto de Reglamento.

El señor **COLOMA**.- Señor Presidente, las fuerzas policiales están para defender a la gente y no para defendernos a nosotros. Estamos haciendo el ridículo más soberano, Presidente. Aquí afuera están saltando la reja y los carabineros que están custodiando el Congreso no pueden ir a salvar a la gente que está afuera.

Por lo tanto, le pido que o votamos sin discusión o nos vamos. Aquí puede haber muertos, Presidente. ¡Reaccione!

Gracias.

El señor **FLORES**, don Iván (Presidente).- Por favor, pido que se refieran al Reglamento; de lo contrario, vamos a iniciar un debate que no va a terminar nunca.

Tiene la palabra el diputado Ricardo Celis.

El señor **CELIS** (don Ricardo).- Señor Presidente, como lo señalé en reunión de Comités, me parece que sería incomprensible que no votáramos, pero hay que votar con discusión, como corresponde.

El señor **FLORES**, don Iván (Presidente).- Si me escuchan, les quiero informar lo siguiente.

Mientras estábamos en reunión de Comités, el informe del jefe de seguridad del Congreso Nacional y del intendente regional es que las fuerzas están concentradas en el Congreso y en estos momentos están saqueando buena parte del centro de Valparaíso.

Hay alrededor de siete u ocho supermercados...

(Manifestaciones en la Sala)

Por favor, ¿se quieren callar?

La alternativa es terminar el debate de este proyecto luego de que salga el informe de la Comisión de Hacienda, que está a cinco minutos de terminar de ser votado, y lo traemos. Lo segundo...

(Hablan varios señores diputados a la vez)

¿Por qué no me dejan terminar? ¿Me pueden dejar terminar?

La primera alternativa es que, llegado el informe de Hacienda, acordemos un tratamiento de debate rápido en términos de algunos minutos por bancada y votemos.

Veo que no hay acuerdo respecto de esa opción.

La segunda posibilidad es que terminemos el Orden del Día a las 19.00 horas.

(Hablan varios señores diputados a la vez)

Tampoco hay acuerdo.

Entonces, definitivamente, no tenemos otra posibilidad que no sea la de suspender la sesión.

Tiene la palabra el diputado Jorge Alessandri.

El señor **ALESSANDRI**.- Señor Presidente, punto de Reglamento.

Por mucho que no haya acuerdo entre los políticos -somos todos representantes de la ciudadanía-, le pido que deje ir a los funcionarios, para que vayan a proteger a sus familias. Excuse a todos los funcionarios en estos momentos.

(Aplausos)

Ellos no están aquí elegidos ni votados por nadie. Ellos tienen un primer deber que es con sus familias. Así que quedémonos los políticos aquí y que los funcionarios se vayan a sus casas.

El señor **FLORES**, don Iván (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Diego Ibáñez.

El señor **IBÁÑEZ**.- Señor Presidente, para cumplir el Reglamento, estamos en un punto de inflexión.

Creo que no seremos responsables si votamos un proyecto que no conocemos y si no hay debate político. Eso implica, señor Presidente -y le pido la decisión a usted, por facultad reglamentaria-, que suspenda esta sesión y nos pongamos serios para tramitar proyectos para la gente.

Gracias, señor Presidente.

El señor **FLORES**, don Iván (Presidente).- Tiene la palabra el diputado René Saffirio.

El señor **SAFFIRIO**.- Señor Presidente, a lo primero que invitaría es a que bajáramos un poco los decibeles, porque si no, va a ser muy difícil arribar a algún acuerdo.

Aquí hay un proyecto para el cual hemos sido convocados. Es un proyecto...

(Hablan varios señores diputados a la vez)

Les pido a los compañeros del Frente Amplio que me permitan hablar, porque o si no esto se transformará en una batahola.

Hay un proyecto simple, que se reduce exclusivamente a otorgar una facultad al Presidente de la República para considerar o no al Consejo de Expertos. Eso es todo el proyecto, que involucra 3.500 millones de pesos. Fuimos convocados para eso.

No inventemos argumentos para dispararnos a los zapatos cuando sabemos que esta no es la solución al conflicto que está viviendo el país. Resolvamos este problema y fijemos una sesión en que discutamos los temas de fondo que hay tras el conflicto que tiene el país entero, que no está radicado solo en Santiago.

El señor **FLORES**, don Iván (Presidente).- Voy a dar dos o tres palabras más, porque estamos esperando el informe de Hacienda.

Tiene la palabra la diputada Alejandra Sepúlveda.

La señora **SEPÚLVEDA** (doña Alejandra).- Señor Presidente, entiendo las complicaciones y el difícil minuto que estamos viviendo hoy. Creo que todos estamos conscientes de ello.

Comparto absolutamente las palabras del diputado Saffirio. Siento mucho que algunos no estén de acuerdo conmigo, pero hoy estamos en un nivel supercomplejo y estamos colocando gratuitamente en riesgo a muchas personas. Creo que hoy debemos ser superresponsables. Vamos a lo que vinimos y votemos, y después debemos dejar en libertad de acción a los funcionarios, a nuestros asesores, a la gente de prensa, que está allá arriba, y a todas personas que hoy lo están pasando mal en el Congreso.

He dicho.

El señor **FLORES**, don Iván (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Jorge Brito.

El señor **BRITO**.- Señor Presidente, desde el Frente Amplio no estamos disponibles para legislar en torno al proyecto del gobierno que detiene el alza en treinta pesos en una región del país cuando hay cinco regiones en todo Chile con estado de excepción constitucional.

(Hablan varios señores diputados a la vez)

Aunque griten, aunque saquen a los militares a la calle, aunque las policías disparen directo a la gente, la sociedad chilena hoy exige detener los abusos. Y detener los abusos significa también poner en tabla aquellos proyectos que aumentan la pensión de las personas y que rebajan el sueldo de los políticos. Hay que dar las garantías de democracia para que podamos legislar;...

(Manifestaciones en la Sala)

El señor **FLORES**, don Iván (Presidente).- ¡Por favor! ¡Les pido silencio! Está hablando el diputado Brito.

El señor **BRITO**.-...no para que el gobierno salga, aparentemente, de esta jugada, sino que para mejorar la vida de la gente.

El señor **FLORES**, don Iván (Presidente).- ¡Silencio, por favor! ¡Escuchémonos! ¡Diputado Longton!

El señor **BRITO**.- Esto no se trata de vándalos ni de saqueos; mencionaron el saqueo, pero acá no han mencionado el saqueo a las AFP, a las vidas de nuestros viejos y de nuestras viejas; no han mencionado el saqueo de las farmacias, a la salud y a la enfermedad de nuestras familias; no han mencionado el saqueo del agua.

El Frente Amplio no está disponible para legislar este mezquino proyecto del gobierno. En consecuencia, el Frente Amplio se retira de esta sesión, Presidente.

-Aplausos y manifestaciones.

El señor **FLORES**, don Iván (Presidente).- ¡Silencio! ¡Los llamo al orden, diputados!

(Hablan varios señores diputados a la vez)

¡Los llamo al orden, diputados!

¡Silencio!

(Hablan varios señores diputados a la vez)

¡Los llamo al orden, diputados! ¡Diputados!

(Manifestaciones en la Sala)

¡Los llamo al orden, diputados!

¡Diputados, les pido que se sienten, por favor!

¡Diputados, no desbordemos la sesión!

¡Tomen asiento!

Diputado Vidal, diputada Sabat, diputado Longton, les solicito que tomen asiento.

(Manifestaciones en la Sala)

¡Diputada Olivera, la llamo al orden!

¡Asiento, por favor!

Estamos esperando el informe de la Comisión de Hacienda, que viene en camino.

¡Por favor, asiento!

(Manifestaciones en la Sala)

¡Diputada Olivera, la llamé al orden!

Para plantear un punto de Reglamento, tiene la palabra el diputado Raúl Leiva.

El señor **LEIVA**.- Señor Presidente, quiero hacer un llamado a la sensatez de nuestros compañeros y compañeras de este hemiciclo.

Este diálogo de sordos, esta tontera es la que tiene a nuestra gente en las calles. Alguna gente es incapaz de dialogar, que quiere sacar provecho político de una diferencia.

¡Nuestros vecinos están en las calles con miedo y temor, y aquí los diputados son incapaces de discutir, sentarse y pensar!

Fuimos elegidos para dialogar. Todos los que estamos aquí tenemos diferencias, pero es inconcebible que renunciemos a nuestra función, que es dialogar y conversar.

Señor Presidente, hay momentos de la historia de nuestro país que todos recordamos, y no queremos volver a eso. La intolerancia, la falta de capacidad y las ganas de sacar un pequeño provecho político nos tienen en donde estamos.

¡No renunciemos a dialogar! Tenemos muchas diferencias, pero representamos a nuestros vecinos.

Los mezquinos que quieren sacar un pequeño provecho político, un voto más, se equivocan. La gente que está en la calle protestando no es de izquierda ni de derecha; es gente que está cansada de nosotros, de tontones que se dan gustos personales.

Les hago un llamado, chiquillos, por favor, compañeras y compañeros, a que seamos capaces de dialogar. ¡Estamos en un Parlamento!

-Aplausos y manifestaciones.

El señor **FLORES**, don Iván (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Vlado Mirosevic.

El señor **MIROSEVIC**.- Señor Presidente, pido que cite a reunión de Comités...

(Manifestaciones en la Sala)

¡Les pido que me escuchen!

Pido que cite a reunión de Comités.

Nosotros vamos a insistir en que exista debate. Queremos quedarnos y queremos votar, pero necesitamos las mínimas garantías.

Señor Presidente, cite a reunión de Comités para calmar la situación...

-Manifestaciones en la Sala.

El señor **FLORES**, don Iván (Presidente).- Pido a los diputados oficialistas y de oposición que escuchen.

No podemos dar un mal ejemplo frente a lo que está ocurriendo. Necesitamos ordenar este debate, y por eso estamos esperando el informe de la Comisión de Hacienda, que, según me informan, ya viene en camino.

Mientras tanto, tenemos este espacio para exponer nuestros puntos de vista, pero, por favor, hagámoslo con altura de miras, con tranquilidad y, sobre todo, con tolerancia.

(Manifestaciones en la Sala)

Puede continuar, diputado Vlado Mirosevic. El resto se calla.

El señor **MIROSEVIC**.- Señor Presidente, vuelvo a insistir en que, si tenemos reunión de Comités, podemos discutir ahí estas diferencias.

-Manifestaciones en la Sala.

El señor **FLORES**, don Iván (Presidente).- Diputada Sabat, por favor, le pido silencio.

Tiene la palabra, diputado Mirosevic.

El señor **MIROSEVIC**.- En reunión de Comités, nosotros vamos a insistir en nuestra propuesta, legítima, igual que la de ustedes.

El punto es que resolvamos esto en una reunión de Comités y no estemos dando aquí este debate.

Nosotros somos partidarios -ya lo hemos dicho- de que haya una discusión para después votar el proyecto, como sucede con todos los proyectos de ley.

He dicho.

El señor **FLORES**, don Iván (Presidente).- Muy bien.

Colegas, estamos esperando el informe de la Comisión de Hacienda.

Solicito a los jefes de los Comités que nos constituyamos ahora, con suspensión de la sesión, mientras llega el informe.

Tiene la palabra el diputado Javier Macaya.

El señor **MACAYA**.- Señor Presidente, esta sesión ha sido citada con un solo objeto: otorgar la facultad al Presidente de la República para dejar sin efecto el alza del precio de los pasajes.

La señal que hoy este Congreso entregaría al país si mantenemos este nivel de polarización, este nivel de recriminaciones mutuas, que se pueden exacerbar hasta el infinito...

-Manifestaciones en la Sala.

El señor **FLORES**, don Iván (Presidente).- ¡Silencio, por favor!

Tiene la palabra, diputado Macaya.

El señor **MACAYA**.- El estado de polarización, el estado de ánimo que vivimos cada uno de nosotros, con la situación que está viviendo nuestro país, es algo que se puede exacerbar muchísimo más.

Las Fuerzas Especiales, los carabineros, las personas que están resguardando en este momento el Congreso son Fuerzas de Orden y Seguridad Pública que están dejando de proteger a otras personas.

Necesitamos votar inmediatamente. Este proyecto está calificado con discusión inmediata.

Señor Presidente, usted tiene la facultad para que votemos sin discusión -hasta las 19.00 horas si se quiere- el proyecto.

Yo le pido que lo votemos inmediatamente. El proyecto ya fue despachado por la Comisión de Hacienda y lo que corresponde ahora es que lo ponga en votación, para resguardar la seguridad no solamente de nosotros, como parlamentarios, que, para estos efectos, es la menos importante, sino de todas las personas de Valparaíso y de la región.

He dicho.

-Manifestaciones en la Sala.

El señor **FLORES**, don Iván (Presidente).- Solicito a los diputados que tomen asiento.

Ha terminado de sesionar la Comisión de Hacienda y ha llegado el informe abreviado.

V. TABLA

OTORGAMIENTO DE FACULTAD A PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA PARA DEJAR SIN EFECTO O LIMITAR ALZA DE TARIFAS EN TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS (PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL. BOLETÍN N° 13010-05)

El señor **FLORES**, don Iván (Presidente).- Corresponde tratar el proyecto de ley, en primer trámite constitucional, iniciado en mensaje, que faculta al Presidente de la República para dejar sin efecto o limitar un alza de tarifas en el transporte público de pasajeros, en las condiciones que indica.

Diputado informante de la Comisión de Hacienda es el señor Leopoldo Pérez.

Antecedentes:

-Mensaje, sesión 91ª de la presente legislatura, en domingo 20 de octubre 2019. Documentos de la Cuenta N° 1 de este boletín de sesiones.

-Certificado de la Comisión de Hacienda. Documentos de la Cuenta N° 3 de este boletín de sesiones.

El señor **FLORES**, don Iván (Presidente).- Tiene la palabra el diputado informante.

El señor **PÉREZ**, don Leopoldo (de pie).- Señor Presidente, en nombre de la Comisión de Hacienda, paso a rendir el informe abreviado sobre el proyecto de ley, iniciado en mensaje de su excelencia el Presidente de la República, Sebastián Piñera, que faculta al Presidente de la República para dejar sin efecto o limitar un alza de tarifas en el transporte público de pasajeros, en las condiciones que indica.

El proyecto consta de un artículo único y un artículo transitorio, del siguiente tenor:

“Artículo único.- Mientras esté vigente el subsidio a que se refiere el Artículo Tercero Transitorio de la ley N° 20.378, de 2009, el Presidente de la República estará facultado para dejar sin efecto o limitar un aumento de tarifas dispuesto por el Panel de Expertos de dicha ley, mediante decreto supremo fundado expedido por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, el que además será suscrito por el ministro de Hacienda. Dicho decreto deberá considerar el incremento en los recursos que permitan mantener el equilibrio financiero del sistema de transporte público remunerado de pasajeros de la Provincia de Santiago y de las comunas de San Bernardo y Puente Alto, o compensar el valor real de la tarifa.

Artículo transitorio.- El mayor gasto fiscal que represente la aplicación de esta ley se financiará con los recursos de la partida presupuestaria del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y los recursos que faltaren serán aportados desde la Partida Presupuestaria del Tesoro Público.”.

El informe financiero establece que el proyecto irroga un mayor gasto fiscal de 3.500 millones de pesos para lo que queda de 2019, que permitirá dejar sin efecto la última alza de tarifa decretada por el panel de expertos. El mayor gasto fiscal que represente la aplicación de esta ley se financiará con cargo a los recursos de la partida presupuestaria del Ministerio

de Transportes y Telecomunicaciones, y en lo que faltare podrá financiarse con cargo a los recursos de la partida presupuestaria Tesoro Público. En los años siguientes se estará a lo considerado en la ley de presupuestos.

Durante la discusión de la iniciativa quedó claro y se dejó constancia en el acta de la sesión de la Comisión de Hacienda que los 3.500 millones de pesos, tal como lo establece el informe financiero, son parte integrante del proyecto de ley.

El artículo único fue aprobado por la unanimidad de los miembros. El artículo transitorio fue aprobado prácticamente por unanimidad, salvo una abstención.

En relación con lo dispuesto en la ley N° 20.378, quedó consignado en el acta de la sesión que también serán aplicables los 3.500 millones de pesos a lo que se denomina “fondos espejo del Transantiago” para las regiones del país. Con esto se dio respuesta a las consultas que muchos diputados de la Comisión de Hacienda hicieron al respecto.

Es todo cuanto puedo informar.

He dicho.

El señor **FLORES**, don Iván (Presidente).- Cito a reunión de los Comités Parlamentarios.

En discusión el proyecto.

Tiene la palabra el diputado Jaime Bellolio.

El señor **BELLOLIO**.- Señor Presidente, con algunos diputados he podido conversar hace algún rato. Espero que todos estemos a la altura del desafío que nos pide la democracia.

Una alternativa es que esta sesión sirva simplemente para recriminarnos y decir quién es el culpable de la violencia, quién es culpable de que haya destrozos, quién es culpable de la presencia de militares en las calles, etcétera. La otra alternativa es que realmente escuchemos a la ciudadanía frente a su movilización legítima.

Lo anterior implica rechazar toda forma de violencia; rechazar todo destrozo, todo saqueo, todo incendio, especialmente al transporte público y al espacio que es de todos los chilenos. No hay forma de dialogar en democracia cuando algunos incendian. De acuerdo con lo que he escuchado acá, por suerte, ninguno lo ha reivindicado. Espero que la condena por todos los sectores sea exactamente igual. No es posible, en una democracia, dialogar a través de la violencia y del incendio.

Otra cosa muy distinta es suponer que las personas que se han manifestado estos días lo están haciendo por 30 pesos del pasaje del metro. Otra cosa muy distinta es no poder empatizar con esos millones de chilenos, especialmente de clase media, más vulnerables, que están con el agua hasta el cuello, que nos están diciendo que tengamos una mirada distinta y que nos están diciendo que veamos nuestras prioridades de otra forma. Así como en otras materias hemos aprendido que hay que abordarlas con un prisma distinto, hoy la ciudadanía nos está hablando para que miremos la situación actual también con un prisma distinto.

Invito a los diputados y diputadas a que veamos los proyectos que están en el Congreso con un prisma distinto. Al menos para mí, eso significa una disposición a hablar sobre las pensiones básicas y sobre la solidaridad del sistema. Significa hablar sobre las condiciones de salud, sobre los hospitales y, por supuesto, sobre un presupuesto. Significa hablar de segu-

ro catastrófico, de medicamentos, del Fonasa y de las isapres; hablar sobre las condiciones laborales frente a la automatización, frente a los bajos sueldos, frente al alto endeudamiento y frente a la capacidad de emprender. Significa hablar sobre educación para que ofrezca oportunidades, especialmente en la educación inicial, mediante sala cuna universal y aumento de las subvenciones a los jardines. Significa hablar sobre proyectos de seguridad antidelincuencia; hablar del transporte público, especialmente de la tarifa para los adultos mayores, las personas de clase media y aquellas más vulnerables. Por último, significa que el presupuesto que discutiremos en algunos días tenga una reorientación, y que las urgencias que se han visto y que hemos escuchado de nuestros ciudadanos realmente las llevemos adelante.

Una alternativa -reitero- es que esta sesión sirva simplemente para recriminarnos unos a otros, que sirva simplemente para acusarnos unos a otros. La otra alternativa es que estemos a la altura del cargo y escuchemos a la ciudadanía. Debemos ponernos de acuerdo frente a lo que nos están diciendo, no solo para salvar vidas, no solo para ver la democracia como la forma institucional de resolver nuestros problemas, sino para ponernos en el lugar de ellos y para resolver lo que a ellos les puede mejorar la calidad de vida.

A ellos nos debemos, por ellos salimos elegidos y eso es lo que espero que salga hoy del Congreso.

He dicho.

-Aplausos.

El señor **AUTH** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado Matías Walker.

El señor **WALKER**.- Señor Presidente, seré muy breve, porque queremos votar lo antes posible para que los funcionarios del Congreso puedan trasladarse tranquilamente a sus casas.

Sabemos lo que está pasando en Valparaíso. Por eso me sumo al llamado del diputado del Partido Socialista Raúl Leiva a tener un debate sensato, a que demos el ejemplo desde la Cámara de Diputados, y a no hablarnos a gritos y con agresiones, sino a escucharnos. Somos los representantes de la ciudadanía y este tiene que ser el centro del debate democrático civilizado.

Por eso, felicito a los presidentes de la Cámara de Diputados y del Senado, porque, siendo parlamentarios de oposición, han entendido que la gente nos pide dialogar, que la gente nos pide deponer los cálculos electorales y entender que estamos enfrentando la peor crisis social y política desde el retorno a la democracia. Esa situación se resuelve con gestos. El primer gesto, por cierto, es aprobar el proyecto de ley para el cual ha sido citada la sesión, el cual permitirá detener el alza del transporte público en Santiago.

Me parece muy bien que los diputados hayan comprometido al gobierno a que, cumpliendo con la ley de subsidio del transporte público, se pueda finalmente entregar los mismos recursos a las regiones, mediante una indicación y una propuesta que va a tener que traer el gobierno.

Valoro lo que hizo el diputado Pablo Lorenzini: presentar una indicación para que este se ejecute en el año 2019, porque, obviamente, no podía quedar abierto hasta el año 2022. Es

una materia que era muy necesario poder clarificar. Pero no hemos venido solamente a hablar del transporte público, porque este es el tope del iceberg, sino que también, y aprovechando la presencia del ministro Gonzalo Blumel, a quien aprovecho de saludar, y que siempre ha estado disponible al diálogo con el Congreso, a diferencia de otros miembros del gabinete, podamos entender que esta semana, en la Cámara de Diputados, tenemos una posibilidad histórica, tenemos una gran oportunidad de responder a los cientos de miles de adultos mayores que hoy día nos están escuchando, que están asustados en sus casas por los hechos de violencia, que condenamos, y que quieren una respuesta concreta, de esta semana, siguiendo la propuesta que presentamos diputados y senadores de la Democracia Cristiana, y también de otros partidos de oposición, para que exista verdadera solidaridad en el sistema de pensiones.

Esperamos esas indicaciones del gobierno para que a todos los adultos mayores con pensiones de hasta 600.000 pesos podamos aumentarles por lo menos un 20 por ciento en las pensiones, y eso significa esfuerzo fiscal. No solamente debe haber responsabilidad fiscal: tiene que haber responsabilidad política, tiene que haber responsabilidad social, y el país nos está mirando para ver si somos capaces de tener esa responsabilidad política y esa responsabilidad social esta semana, y eso no solamente vía esfuerzo fiscal, sino que también mediante mecanismos de solidaridad, a la cual el oficialismo, por razones ideológicas, se ha negado sistemáticamente.

Pero también, así como condenamos los hechos de violencia, así como condenamos, por ejemplo, la destrucción del comercio que tuvimos ayer en Coquimbo, en La Serena, nos ha planteado la juventud demócratacristiana de la Región de Valparaíso, que está acá presente en la sesión, también su inquietud por los hechos de violencia que han venido de parte de algunos carabineros y de algunos miembros de las Fuerzas Armadas; jóvenes que han sido agredidos sin ninguna provocación, sin ningún hecho de violencia.

Eso tampoco puede ocurrir. Por suerte, tenemos en nuestro país un Instituto Nacional de Derechos Humanos, una Defensoría de la Niñez, que vamos a apoyar con todas las acciones fiscalizadoras para que no haya represión, para que finalmente pueda cumplirse con el Estado de derecho propio de la declaración de estado de emergencia, incluso en toque de queda, que se ha decretado en la Región de Coquimbo, en las ciudades de Coquimbo y La Serena, acá en Valparaíso y también en la Región Metropolitana.

Llamamos y reiteramos nuestra disponibilidad al diálogo; pero la palabra, así como hoy día el gobierno presentó esta indicación, que vamos a aprobar, para solucionar momentáneamente el alza del transporte en Santiago, esperamos las indicaciones del gobierno para resolver esta semana la demanda de pensiones que tienen nuestros adultos mayores, porque, si no, nos van a ver obligados a votar en contra todo lo que signifique, además del pilar solidario, las normas que finalmente no solucionen las demandas históricas de nuestros adultos mayores.

Tenemos la oportunidad; espero que la sepamos aprovechar.

He dicho.

-Aplausos.

El señor **AUTH** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado Francisco Undurraga.

El señor **UNDURRAGA**.- Señor Presidente, saludo por su intermedio a todos los colegas y al ministro presente.

Concurro a esta sesión con pena, con angustia, con perplejidad, rabia y, por qué no decirlo y reconocerlo, también con un poco de miedo.

Hablar y hacer un diagnóstico certero, que pueda abstraerse de lo que siento, es bastante poco posible; eso mismo que siente hoy la gente en su casa, eso mismo que llevó a nuestro país a la crisis que estamos viviendo, eso mismo que nos tiene, lamentablemente, polarizados. Es sumamente difícil hablar acá hoy en esta tribuna, desde nuestro puesto en la sociedad, porque precisamente somos nosotros los políticos uno de los principales motivos por los cuales esto estalló.

Me da vergüenza tener que dar la cara por una clase política deslegitimada, en la que la gente ya no ve respuestas, donde no hay capacidad de ofrecer un sueño al país. Por “políticos” me refiero transversalmente a todos los grupos, pero por sobre todo a aquellos que han tratado de sacar una tajada electoral de todo hecho que está ocurriendo hoy día.

Es vergonzoso cómo muchos han reaccionado, incluso en esta situación de crisis. Están y estamos dando lástima con nuestro actuar infantil e insensible. La gente se da cuenta y no lo quiere. La gente quiere que nos conectemos con sus necesidades, no que abusemos de ellas para beneficios propios.

Es profundamente irritante ver cómo no hemos podido condenar a rajatabla los actos de violencia, cómo muchos los han relativizado, cómo incluso se han fomentado y legitimado.

Yo no me pierdo, y espero que aquí nadie se pierda. Entre el malestar social y el vandalismo existe una línea muy clara, absolutamente patente, infinitamente divisoria, y sobre la que no se admite discusión alguna. El malestar social es entendible; contra lo otro debemos luchar con todas nuestras herramientas.

Si continúan estos actos de violencia, nada vamos a poder construir. Tenemos el deber de salir de esta reunión con un acuerdo claro de condena. No nos podemos dar el lujo de seguir impulsando nuestras ideologías con la rabia de la gente. Tenemos que salir de acá defendiendo entre todos la democracia. Algunos podrán evaluarla como un sistema deficiente. Yo estoy dispuesto a ser el primero en sentarme a mejorarla, pero no podemos permitir que ella se ponga en tela de juicio. Tiene un valor inapreciable, es un principio intransable.

De acá no podemos salir diciendo y ofreciendo las soluciones simplistas. Miremos a la cara a la gente y hablémosle con honestidad. Hagamos real política, asumamos que no tenemos la solución a todos los problemas y que muchos de ellos no son de fácil o pronta respuesta; pero seamos transparentes, démonos los espacios para el diálogo, no lo perdamos nunca. Es imperdonable que no busquemos entre todos la mejor respuesta. Dejemos nuestros egos de lado y veamos en el otro a una legítima voz con quien dialogar y encontrar soluciones. Salgamos acá a defender nuestras instituciones, nuestro orden, porque a base de él hemos defendido a los más débiles, porque la democracia y la división de los poderes se concibieron para evitar los abusos.

Batallamos en un pasado para recuperar ese orden cuando se rompió por la fuerza. Estamos dispuestos ahora a hacer lo mismo. No hay ninguna diferencia entre los vándalos que están imponiéndose hoy a través de la violencia sobre la mayoría de los ciudadanos asustados, con aquellos que en 1973 rompieron por la fuerza el Estado de derecho.

Creo que debemos actuar mirando hacia adelante y con una agenda de país, no de partidistas. Creo que los grandes temas deben ser revisados y resueltos en forma urgente, con una carta clara, y debemos dejar de legislar temas que no le importan a nadie, como “los días de”.

La ciudadanía es y fue clara: quiere que dejemos de jugar con sus bolsillos. Sus prioridades son claras: mejorar sueldos, mejorar pensiones, mejorar educación, mejor calidad de vi-

da. Ahora es el momento de dar respuesta concreta y en serio. Tenemos que hacer de Chile una sociedad más justa, con igualdad de accesos, con los mismos derechos y oportunidades para todos. Si hay que revisar los privilegios que hoy tenemos nosotros, que así sea, pero para eso no podemos valernos de la violencia. La democracia, el diálogo y la amistad cívica deben ser nuestra hoja de ruta.

El llamado es claro: tenemos la responsabilidad de restaurar la credibilidad de la gente en nosotros, tenemos el deber de ofrecer un futuro, tenemos que retomar el timón y gobernar. Pero todo eso tenemos que hacerlo con criterio, con capacidad de empatizar con la realidad de las personas, hablándoles a los ojos y escuchándolas con serenidad, reconociendo nuestras limitaciones.

¡Reconstruyamos la confianza! ¡Reconstruyamos nuestro país!
He dicho.

-Aplausos.

El señor **AUTH** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado Raúl Leiva.

El señor **LEIVA**.- Señor Presidente, me sumo a lo planteado por los colegas que me antecedieron en el uso de la palabra.

Hoy estamos viviendo una situación grave y compleja. Lo planteamos en su oportunidad: la falta de conexión y empatía con lo que sucede en nuestro entorno es lo que nos tiene hoy día situados como una de las instancias más desacreditadas a nivel nacional. Debemos ser capaces de saber y conocer a quien le hablamos. Y esa desconexión y falta de empatía es justamente lo que tiene a cientos de miles de familias protestando de manera pacífica y legítima en distintos sectores de nuestro país. De Arica a Punta Arenas, ese llamado de que Chile cambió y que la gente se cansó del abuso es algo patente, legítimo y necesario que todos debemos ser capaces de leer y escuchar debidamente, sobre todo en el Congreso Nacional, donde debemos convencer.

¡Ojo! Eso tampoco se soluciona militarizando. Esa desconexión que existía y que sigue existiendo, esa polarización exacerbada es lo que no nos tiene bien. Por eso, junto con legitimar y validar las protestas pacíficas de cientos de miles de familias, con esa misma fuerza y con la misma empatía hay que ser capaz de condenar de la manera más enérgica a quienes tratan de empañar las protestas legítimas de los vecinos con saqueos y robos en todo el territorio nacional.

No vengo a este hemiciclo solo a legislar y fiscalizar, sino también a representar a los vecinos de las provincias de Talagante, de Melipilla y de Maipo. Esto es algo que en nuestra zona nunca se vio. Hay un nivel gravísimo de polarización y violencia en esos delincuentes; pero, con la misma fuerza, hay gente que protesta de manera pacífica porque se cansó del abuso que siente en pensiones, en locomoción, en seguridad, en salud.

Por eso, con la misma fuerza con que condeno esa violencia, también critico el accionar del gobierno. Efectivamente, el gobierno no ha estado a la altura de la demanda ciudadana. Y en esta situación particular, en que llevamos 48 horas en estado de excepción constitucional, tampoco ha estado a la altura. ¡Y nosotros tampoco!

Fíjense que esta sesión, que se convocó para aprobar una iniciativa de ley que baje el pasaje del metro, es solo un ápice, la punta del iceberg. Si queremos dar señales de verdad como Cámara de Diputados legislando un día domingo, entonces pongamos en tabla mejoras en

la salud o, ya que la gente nos está viendo, pongamos en tabla, con la misma rapidez, la rebaja de los sueldos de los parlamentarios y de todos los altos cargos públicos del Estado, porque eso quiere ver la ciudadanía: una conexión directa entre sus representantes y lo que ella siente.

Tal como lo planteé en mi primera intervención, insisto en que aquí hay diferencias claras y concretas, pero no se puede criminalizar a quienes protestan. Debemos ser capaces de tener un diálogo franco, de plantear nuestras alternativas y la visión de país que queremos. Esto no se soluciona militarizando, no se soluciona solo con el uso de la fuerza.

Yo no voté por este gobierno, pero debo ser respetuoso con las autoridades. Hoy, en un ánimo crispado, hay algunos que pretenden sacar un dividendo o provecho político de la desgracia de nuestros vecinos.

En nuestras comunas la gente tiene miedo. En nuestras comunas se están dando cosas que no se habían visto: están saqueando supermercados, están robando y violentando a la gente, y en esos casos hay que actuar con fuerza y energía, dentro del Estado de derecho y del marco constitucional.

Llamo a los colegas de distintas posiciones políticas a que seamos capaces de dialogar, de enfrentar nuestras diferencias con ponderación, porque no podemos seguir hablando entre nosotros, sino que debemos ser capaces de hablar a nuestros vecinos. Esa desconexión que hoy nos tiene en este estado de excepción constitucional no puede continuar.

Debemos trabajar en los temas importantes, como los sueldos de nuestra gente, los traslados, que es un tema que hemos trabajado mucho, pues efectivamente hay vecinos que demoran tres horas en llegar a Santiago y volver, y se sigue anunciando que el Metrotrén viene y que no viene. ¡Basta de anuncios! La gente necesita respuestas concretas a sus problemas y a la realidad que atraviesa cada día.

Desde ya, anticipo que aprobaré el proyecto de ley que se ha presentado hoy.

He dicho.

El señor **AUTH** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado Giorgio Jackson Drago.

El señor **JACKSON**.- Señor Presidente, podríamos preguntarnos cómo llegamos a esto, cómo llegamos a un punto en que, a partir de grupos de 200 o 300 estudiantes secundarios que saltaron los torniquetes y entraron a los vagones para desplazarse por la ciudad, en que cada uno de esos episodios significó una pérdida aproximada de 46.000 pesos o, quizás, de 69.000 pesos, si fueran 300 los evasores, el gobierno transformo las ciudades en un campo de batalla.

En verdad, no comprendo cómo una situación que tenía un profundo carácter sistémico respecto del costo de la vida, del endeudamiento, de la imposibilidad de las familias de llegar a fin de mes, de costear los medicamentos, de tener salud, de desplazarse por la ciudad, haya llegado a que hoy tengamos militarizadas nuestras ciudades.

Lamento que un proyecto que, probablemente, si se hubiera tratado el jueves con urgencia de discusión inmediata, hubiese permitido que instituciones empatizaran con este malestar, hoy nos tenga tratando de tirarle un vaso de agua a un gran incendio forestal.

¡Eso es lo que estamos discutiendo hoy día en este proyecto de ley, mientras afuera, en las calles, tanto en la Región Metropolitana como en otras regiones e, incluso, alrededor del

mismo Congreso Nacional, vemos que se están dando batallas campales, sin que se haya alcanzado la supuesta tranquilidad que la militarización debía brindar. Por el contrario, se ha producido una escalada de violencia producto de la decisión del gobierno de restringir las libertades civiles con el estado de emergencia decretado el día de ayer en la madrugada.

Por eso, por supuesto que lamentamos que en algún momento se haya querido votar este proyecto sin discusión. Nosotros, como Frente Amplio, no estamos disponibles para que el Congreso Nacional sea solo un buzón, en que ingrese un proyecto y nos censuren la posibilidad de hablar del fondo del asunto. Ya no se trata de los treinta pesos de aumento del Metro, sino de las injusticias estructurales, de cómo un gobierno pretende bajar 833 millones de dólares al año en impuestos a las empresas, con lo que prácticamente podría ser gratuito el transporte anual de Santiago, mientras les carga la mano a las familias trabajadoras a través de un alza en el transporte público.

Nosotros, al menos, no compartimos que se eche la culpa a las personas por no poder pagar el transporte, que se eche la culpa a las personas por no poder llegar a tener una buena pensión, que se eche la culpa a las personas por no tener un seguro privado de salud para cubrir sus necesidades, que se eche la culpa a las personas cuando les embargan sus bienes porque no pueden pagar sus deudas.

Nosotros no haremos eco de ello. Y hemos llamado sistemáticamente a las personas que sienten un malestar a manifestarse de manera no violenta activa, a manifestarse pacíficamente, para que se escuchen esas demandas en los distintos lugares institucionales.

Algunos de los diagnósticos -probablemente ahora todos son extemporáneos, dado lo que está sucediendo afuera- los hemos plasmado en un proyecto de resolución que, lamentablemente y por mezquindad de algunos sectores políticos oficialistas, no podrá ser discutido en esta sesión, dado que quieren circunscribir todo el debate de la crisis institucional que está viviendo nuestro país en si son 30 pesos más o 30 pesos menos.

¿Por qué no podemos discutir los proyectos de resolución? Porque hay sectores del oficialismo que no quieren abrirse al debate de fondo. Sinceramente, lo lamento, porque si hay un espacio en el que debiesen darse todas las opciones, ese es precisamente el Congreso Nacional. Sin embargo, ante esta situación excepcionalísima, que requiere toda nuestra generosidad, hay quienes quieren censurar ese legítimo debate.

En nuestro proyecto de resolución planteamos, en primer lugar, terminar con la militarización de Chile. Lo reitero: ¡Terminar con la militarización de Chile! ¡Por favor! ¡No queremos más esta espiral de violencia!

Asimismo, planteamos la necesidad de dejar sin efecto el alza del pasaje del transporte público -¡por supuesto!-, pero también abordar temas de fondo que tienen que ver, por ejemplo, con el transporte para los adultos mayores.

Se debe poner discusión inmediata al proyecto del boletín N° 9502-16, que disminuye la dieta parlamentaria, porque tenemos que dar una señal de que estamos dispuestos a terminar con los privilegios. También debemos ponerle urgencia al proyecto que propone disminuir la jornada laboral a 40 horas y extender universalmente la pensión básica solidaria, para que alcance al sueldo mínimo, y las familias, en especial los adultos mayores, no queden sumidos en la pobreza y en la soledad.

Tenemos otros temas para la agenda más larga, pero quiero anunciar que varios parlamentarios -casi la totalidad- del Frente Amplio nos reunimos y acordamos que mientras sigan

militarizadas las calles no votaremos este proyecto y los sucesivos. No lo haremos hasta la desmilitarización de las calles y se restaure la democracia.

He dicho.

-Aplausos.

El señor **FLORES**, don Iván (Presidente).- El señor Secretario dará lectura a los Acuerdos de los Comités Parlamentarios.

Estos acuerdos regularán el resto de la sesión.

El señor **ROJAS** (Secretario subrogante).- Reunidos los jefes de los Comités Parlamentarios bajo la presidencia del diputado señor Iván Flores, acordaron por unanimidad lo siguiente:

Votar en esta sesión el proyecto en debate luego de que intervengan dos integrantes por cada bancada, hasta por tres minutos cada uno, salvo renuncia a sus tiempos.

El señor **FLORES**, don Iván (Presidente).- Por lo tanto, la situación es la siguiente:

Por la UDI, ya intervino un parlamentario, y continuará el diputado Juan Antonio Coloma.

Por el Partido Socialista, ya intervino un parlamentario, y continuará el diputado Marcelo Díaz.

Por la Democracia Cristiana, ya intervino un parlamentario, y continuará el diputado Daniel Verdessi.

Por Revolución Democrática, ya intervino un parlamentario, y continuará la diputada Natalia Castillo.

Por Evópoli, intervino un parlamentario, y continuará el diputado Luciano Cruz-Coke.

Por Renovación Nacional, intervendrán la diputada Érika Olivera y el diputado Miguel Mellado.

Por el Partido Comunista, intervendrán las diputadas Carmen Hertz y Karol Cariola.

Por el Partido Radical, intervendrán los diputados José Pérez y Alexis Sepúlveda.

Por el PPD, intervendrán el diputado Rodrigo González y la diputada Carolina Marzán.

Por el Comité Mixto, Liberal y Comunes, intervendrán los diputados Vlado Mirosevic y Diego Ibáñez.

Por la Federación Regionalista Verde Social, intervendrán los diputados Pedro Velásquez y René Saffirio.

Por el Comité Mixto Humanista, Ecologista Verde e Independientes, intervendrán los diputados Tomás Hirsch y Félix González.

Tiene la palabra la diputada Érika Olivera.

La diputada **OLIVERA** (doña Érika).- Señor Presidente, estamos aquí para discutir sobre el proyecto presentado por el Ejecutivo, que en su artículo único solicita que se otorguen facultades al Presidente de la República para dejar sin efecto o modificar, aun cuando existe el subsidio, el alza en las tarifas del transporte.

Según mi parecer, esto se debe a las malas decisiones que se tomaron y que afectaron directamente a nuestros compatriotas.

Hoy nos encontramos aquí porque no estamos de acuerdo con la medida y es nuestra obligación revertirla. Por lo mismo, tenemos una nueva oportunidad para tomar medidas reales, pero que estén en contexto con lo que actualmente viven las chilenas y los chilenos, y para ello se necesitará de todos nosotros -reitero: ¡de todos nosotros!-, para tomar las mejores decisiones, que, por mandato de las personas a las cuales representamos, deben ir en la línea de la realidad que viven las millones de familias chilenas.

Mi compromiso es con mi pueblo, así que no dudaré en alzar la voz cuando sea necesario.

Sin duda, lo que está ocurriendo hoy en nuestro país es manifestación del malestar y la indignación que las familias chilenas arrastran desde hace mucho tiempo. Se cansaron de quedar relegadas, de sentirse dejadas de lado, de no ser escuchadas; se cansaron de recibir calmantes para apaciguar el dolor y de no recibir el remedio para eliminarlo.

Nosotros tenemos la obligación de buscar y adoptar las mejores decisiones al momento de legislar. Lo de hoy es una de las medidas que como clase política debemos resolver, y espero que, en un plazo no muy largo, continuemos en la búsqueda de soluciones concretas, serias y reales, discutiendo los diferentes proyectos que se encuentran esperando en el Congreso Nacional, siempre pensando y colocando los intereses de todos los chilenos por delante.

He dicho.

El señor **FLORES**, don Iván (Presidente).- Tiene la palabra la diputada Carmen Hertz.

La diputada **HERTZ** (doña Carmen).- Señor Presidente, hoy tenemos acá, a metros de una institución democrática, a decenas de infantes de marina con armas de guerra; a metros de nosotros se están escuchando los balines disparados contras los manifestantes, contra el pueblo indignado. Una vez más, los herederos de la dictadura pretenden resolver la aguda crisis social con el uso indiscriminado de la fuerza.

Solo ayer, el Instituto Nacional de Derechos Humanos denunció ese uso desmedido de la fuerza al momento de la detención; denunció vejaciones a niños y niñas, maltratos, golpes, torturas, desnudamiento, vejaciones sexuales, entre otras atrocidades.

El "oasis" chileno, la fantasía del Presidente de la República se cae a pedazos. Este gobierno es el gran responsable de una crisis que está lejos de agotarse con este proyecto de ley.

Son décadas de exclusión, de castigo a las mayorías, al pueblo chileno, que sufre pensiones de miseria, salarios indignos y un sistema de salud inhumano. Pero es este gobierno el que, con su ambición inagotable, desprecia el malestar del pueblo, se burla de ese pueblo, y eso es lo que lo empuja a salir a la calle.

Digámoslo claramente: el gobierno de Piñera está gobernando y ha gobernado para los ricos, y eso indigna a los estudiantes y a la gente que toca la bocina y las cacerolas. No obstante aquello, pretende seguir legislando para los grandes grupos económicos, regalándoles una reforma indigna para las AFP, una reforma tributaria para los Luksic, para los Angelini y para sí mismo; un cambio laboral para explotar aún más a los trabajadores.

Frente a eso, la ciudadanía demanda una oposición que ofrezca claridad, que recoja de verdad el llamado valiente de miles que hoy protestan en sus casas y en todas las ciudades.

Como oposición, tenemos el deber de responder a un pueblo que ya no tolera más las injusticias y los abusos de que ha sido objeto de la mañana a la noche, desde que nacen hasta que mueren.

He dicho.

El señor **FLORES**, don Iván (Presidente).- Tiene la palabra el diputado José Pérez.

El señor **PÉREZ** (don José).- Señor Presidente, sin duda, el proyecto que tenemos en nuestro pupitre, que dice relación con no dar paso al alza de las tarifas del transporte público y dejarlas sin efecto, nos parece bien. Pero no es ese el tema que rebasó el vaso, por el que hemos visto un descontento social generalizado que llevó a se cometieran excesos que ojalá nunca hubiesen ocurrido.

Tenemos pensiones bajísimas con las que la gente no puede sobrevivir adecuadamente y con la dignidad que merece; tenemos un desabastecimiento de medicamentos en los servicios de salud, lo que obliga a los pensionados a comprar sus propios medicamentos y para lo cual muchas veces no cuentan con los recursos necesarios; tenemos un aumento reiterado en las tarifas de la energía eléctrica domiciliaria, que ha alcanzado niveles preocupantes en el último tiempo, lo que, por cierto, afecta seriamente a los hogares de más escasos recursos; tenemos el alza en el avalúo de las viviendas -más o menos 600 por ciento-, lo que impide a quienes se esforzaron para adquirir una vivienda poder pagar las contribuciones, pues sus ingresos no les alcanzan y deben dejar sus casas; tenemos el aumento en las tarifas del transporte público, del cual ya se ha hablado mucho. A mi juicio, debería reestudiarse el tema para que haya rebajas más importantes. Tenemos un permanente aumento en los costos de los artículos de primera necesidad, lo cual hace más exiguas las pensiones.

El aumento de las desigualdades en nuestro país es realmente preocupante.

Algunos chilenos lo tienen todo, y las grandes mayorías, prácticamente nada, viven en torno a la miseria. Esas son las desigualdades que, indudablemente, enardecen a nuestra comunidad.

Estos temas tenemos que abordarlos en una mesa de diálogo transversal, a la que espero nos llame el gobierno. Hay que estudiar estas materias para dar solución a muchos de estos problemas. Hay que estudiar de qué manera reorganizamos y reajustamos el gasto social y analizamos algunos recortes adicionales para dar satisfacción y tranquilidad a la gente. ¡Cuidemos la democracia, que tanto nos costó recuperar y que en cualquier momento puede perderse!

Por lo tanto, pido al Ejecutivo que nos invite a tomar parte de un trabajo de esta naturaleza, a fin de llegar a acuerdos nacionales en bien de nuestra población en general.

He dicho.

El señor **FLORES**, don Iván (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Rodrigo González.

El señor **GONZÁLEZ** (don Rodrigo).- Señor Presidente, vamos a votar favorablemente el término del alza de los pasajes del Transantiago. Vamos a dar facultades al Presidente de la República para hacerlo. Pero eso no basta, porque el alza en los costos del Transantiago debe ser compensada con recursos para las regiones.

En las regiones también hay necesidades en materia de transporte, por lo que exigimos que el mismo aumento de recursos que se entregará a la Región Metropolitana se aplique también a las regiones.

Pero tampoco basta eso, porque también están las tarifas de la luz y de las bencinas.

Aun más, hoy el país vive una ola de protestas y una explosión social debido a que este orden institucional, político y social no da abasto ni da el ancho para responder a las demandas ciudadanas.

Hay que generar condiciones para que el orden institucional recupere la credibilidad y la confianza de los ciudadanos. Para eso se requieren gestos concretos: avanzar ahora ya en incrementar las pensiones de todas y de todos los chilenos; avanzar para que la pensión básica solidaria se alinee con el salario mínimo; avanzar para que el Congreso Nacional emprenda su propia transformación institucional para que legisle cerca de los ciudadanos y rompa el verdadero muro que constituye la institucionalidad en relación con lo que la ciudadanía está pidiendo. ¡La gente está luchando en las calles no por los treinta pesos de alza del Transantiago, sino porque quiere un cambio profundo de sociedad, un cambio institucional profundo! En eso es en lo que el Congreso tiene que comprometerse con la gente.

Por eso, este debate es trascendente; por eso, la demanda social no se puede combatir con represión y solo con represión, con la aplicación de la Ley de Seguridad Interior del Estado.

Las Fuerzas Armadas que están ocupando nuestras calles tienen que retirarse de ellas, porque la gente está pidiendo enfrentar los temas con diálogo, con encuentro social y con la posibilidad de establecer un pacto ciudadano que cambie las cosas en Chile. Eso es lo que el Congreso tiene que hacer, partiendo por realizar su propia transformación y luchar por que en el Ejecutivo se dé un espacio para escuchar ese nuevo pacto social. Eso es lo que planteamos...

He dicho.

El señor **FLORES**, don Iván (Presidente).- Ha concluido su tiempo, señor diputado.

Tiene la palabra el diputado Vlado Mirosevic.

El señor **MIROSEVIC**.- Señor Presidente, para llegar al Congreso tuve que romper, como también lo hicieron otros, el sistema binominal. En verdad, cuando llegué al Congreso lo hice con muchos sueños, queriendo cambiar muchas cosas en este país. Lamentablemente, puedo decir que siento una gran frustración, porque no he logrado ni hemos logrado cambiar todo lo que me gustaría y nos gustaría.

Cuando la mayoría de este Congreso quería mantener altísimas las dietas parlamentarias - probablemente, las más altas del mundo o al menos de la OCDE- advertimos que se estaba comprometiendo la legitimidad democrática -nos insultaron muchas veces- y que lo que estaba en juego no era un problema numérico, sino la dignidad y el prestigio de quienes gobiernan. Cuando eso se pierde, las cosas funcionan mal.

Me parece que lo que hemos visto estos días en la calle es indignación acumulada, y tiene muchos fundamentos. Tiene fundamentos cuando uno ve que se le da un perdonazo a la tienda Johnson por miles de millones de pesos; tiene fundamento en la colusión de las farmacias, que por años les robaron a todos los chilenos: de izquierda, de derecha; ricos, pobres. ¡A todos los chilenos las farmacias les robaron! ¿Qué castigo han recibido los involucrados? ¡Asistir a clases de ética!

Luego de eso, vimos casos, bastante extendidos, de financiamiento irregular de la política, que han comprometido, aunque no todos estemos involucrados, al conjunto del Congreso Nacional.

Hemos visto casos de reelecciones eternas desde el retorno a la democracia. Por eso, exigimos que se limite la reelección; incluso, algunos de nosotros, en forma testimonial, no vamos a ir a la reelección, y lo hemos dicho, al menos, para honrar un poco los valores republicanos, tan perdidos en este país y en el Congreso Nacional.

Hoy día no somos nosotros los protagonistas, sino que es el pueblo de Chile, el cual con mucha verdad está exigiendo lo que le corresponde y lo que es justo.

Desde la dictadura hasta ahora, la élite política y sobre todo la élite económica de este país se acostumbró a un modelo neoliberal único en el mundo, que deja en desprotección total a las grandes mayorías de este país.

No es posible mantener ese modelo. Necesitamos un nuevo pacto social. Creo que la élite política y económica estiró demasiado el chicle

¡La gente despertó!

He dicho.

-Aplausos.

El señor **FLORES**, don Iván (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Tomás Hirsch.

El señor **HIRSCH**.- Señor Presidente, hace una semana el Presidente Piñera dijo que Chile era un oasis en América Latina. Sí, pero curiosamente es el único oasis del mundo lleno de militares en las calles.

¡No entienden nada! Esto no se trata del metro, sino que es el resultado de décadas de abuso y de maltrato; décadas de AFP, de sueldos miserables, de alza en la electricidad y en el agua. Hay mucha rabia acumulada y no se resolverá anulando el alza del metro. Este estallido social, que es en todo Chile, tiene motivos mucho más profundos.

Como partido rechazamos la violencia; pero la violencia es consecuencia de la desigualdad que hay en Chile. Violencia son las AFP y sus pensiones; violencia es la colusión; violencia es sacar a los militares a las calles. ¡Seamos claros: para el pueblo violencia es irse a comer pizza mientras Chile está desesperado y desbordado!

No van a resolver esta situación con este proyecto de ley que es una gota en el océano. ¿Quieren desactivar la violencia acumulada? Entonces deben dejar de maltratar a la gente, de abusar de ella. ¿Quieren desactivar la violencia? Entonces que presenten de inmediato - vamos a estar disponibles para apoyarlo- un proyecto de ley para rebajar los vergonzosos sueldos de parlamentarios y altas autoridades. Presenten de inmediato un proyecto de ley serio para subir el pilar básico solidario, para aumentar el salario mínimo, para que sea de-

cente y le permita a cualquier familia superar la línea de la pobreza. Si es así, estaremos listos para aprobarlo tan rápido como quieren aprobar este proyecto.

Reiterando lo que ya dijimos hace veinte años cuando tiramos la Constitución a la basura, Chile necesita una nueva Constitución generada en democracia.

Hoy, hacemos un llamado a que de una vez por todas avancemos para tener esa nueva Constitución que nos permita salir de esta trampa, que ya se prolonga por demasiado tiempo.

Anuncio que no vamos a votar este proyecto mientras no se saque a los militares de las calles y se le ponga urgencia a esos proyectos que Chile requiere para hacer una sociedad de derechos y no de negocios.

He dicho.

-Aplausos.

El señor **FLORES**, don Iván (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Pedro Velásquez.

El señor **VELÁSQUEZ** (don Pedro).- Señor Presidente, como diputado quiero escuchar, analizar y también opinar para buscar una solución a los graves problemas que están sucediendo a lo largo de nuestro país, incluida la Región de Coquimbo, la cual represento.

Por un lado, apoyo a los chilenos y a las chilenas que se movilizan por las injusticias sociales que se arrastran desde hace años. En gran parte, los gobiernos de la Concertación fueron responsables para que esto llegase a ocurrir.

La gente que trabaja y que protesta, como hemos visto, lo hace en forma pacífica. De igual forma, apoyo las acciones que haga el gobierno para resguardar y mantener el orden público, la paz y la tranquilidad de los ciudadanos.

No apoyo los hechos ocurridos que uno ve tan lejos cuando ocurren en Santiago, pero tan cerca cuando los vemos en nuestra propia ciudad, donde fueron saqueados tres supermercados, se quemó completamente el registro civil, plazas, etcétera. Esta situación se vivió también en La Serena y en Ovalle.

Lo que está ocurriendo no es una situación casual; no es el tema del alza del precio del metro ni de la situación del Transantiago, sino la acumulación de rabia e impotencia durante años en los sectores más modestos.

Nuestro país está aprobando leyes que en vez de ayudar a la población generan problemas, como el proyecto de ley, aprobado en esta Cámara de Diputados, que busca ampliar a menores de edad el control preventivo de identidad. Ustedes no saben lo que significa ese proyecto para miles de jóvenes. A ellos los vamos a tener protestando en nuestras calles porque, por culpa de unos pocos, les estamos quitando la libertad.

Si no es posible cambiarlo, pido al Senado y al gobierno que retiren estos proyectos

Por otra parte, pido a nuestros políticos y a nuestros líderes de oposición y de gobierno que se sienten a dialogar, que vean las enormes desigualdades que existen en nuestro país. He viajado desde Coquimbo para llegar y he pagado 32.000 pesos en peajes. Ese dinero me lo devuelve la Cámara. Sin embargo, ¿qué pasa con esos chilenos y chilenas que no lo tienen?

Por su intermedio, señor Presidente, le digo al ministro que la gente está cansada de estos sueldos miserables. Las expectativas de empleos que se entregaron para miles de jóvenes y otros trabajadores hoy no son una realidad. Al final, ¿dónde tienen que trabajar? En distintas actividades, como las ferias de las pulgas, etcétera. Aquí todo se ha concesionado y nada ha resultado.

Necesitamos un cambio.

He dicho.

El señor **FLORES**, don Iván (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Juan Antonio Coloma.

El señor **COLOMA**.- Señor Presidente, no hay nada más violento que aquellos que se niegan a condenar la violencia. No hay nada más violento que aquellos que no son capaces de decir, con fuerza y claridad, que condenan la violencia que está viviendo nuestro país. ¡Eso es violencia! Se lo digo, por su intermedio, señor Presidente, al diputado Hirsch.

Si algo se ha hecho desde el gobierno, desde el primer minuto, es ofrecer diálogo. Ofrecimos diálogo para tener la mayor alza en el sistema de pensiones, y lo han paralizado durante un año; ofrecimos diálogo para generar el programa de sala cuna universal: lo han bloqueado durante un año; ofrecimos diálogo para la red Clase Media Protegida, y lo han bloqueado durante un año; ofrecimos diálogo para la ley de fármacos que permite disminuir el precio de los medicamentos, y lo han bloqueado.

Háganse cargo también del bloqueo, de la incapacidad que han tenido para entender que parte importante de las demandas sociales se pueden enfrentar aprobando los proyectos que ya presentamos.

Señor Presidente, no hay nada más patético que el debate que estamos teniendo hoy. Mientras tenemos a decenas o centenas de carabineros y militares cuidando el Congreso, están saqueando las ciudades de Viña y Valparaíso. El intendente de la Región de Valparaíso nos pide, por favor, que nos vayamos para poder sacar a los carabineros y a los militares, y así defender Valparaíso y Viña del Mar. Y la respuesta de ustedes es no. Quieren debatir en vez de aprobar un proyecto de una línea.

Llega el momento en que, de una vez por todas, hay que poner el sentido común y dejar de mirarnos el ombligo. ¿Qué va a ocurrir hoy? Vamos a aprobar el proyecto, pero impediremos que durante horas carabineros y militares puedan defender a la gente de los saqueos que ocurren a tres cuadras del Congreso, por la necesidad de mirarse el ombligo y de escucharnos entre nosotros.

¡Una pena!

He dicho.

El señor **FLORES**, don Iván (Presidente).- Solicito que avisen al ministro Blumel para que esté presente en la Sala.

Tiene la palabra el diputado Marcelo Díaz.

El señor **DÍAZ**.- Señor Presidente, aunque iba a comenzar mi intervención de otra forma, me quiero referir a las declaraciones del diputado Coloma.

Si de verdad cree que el problema de fondo es que esta retahíla de proyectos que nos leyó habría movido la aguja respecto de la sensación de desigualdad que los chilenos sienten y que desató este estallido, entonces no estamos entendiendo nada de nada. Así tuvieran mayoría absoluta para sacar estos proyectos adelante, le aseguro que no van a resolver el problema de inequidad profunda que vive la sociedad chilena y del que no nos hemos hecho cargo, porque los hechos que hemos vivido esta semana nos hablan de una crisis de la demo-

cracia, que tanto nos costó recuperar, y evidencian una incapacidad del gobierno de encauzar el descontento ciudadano.

Con todo, no creo que sea el momento de ventajas y de hachitas pequeñas. Nadie puede evadir su responsabilidad, mayor o menor, en el origen de este estallido social: el gobierno, por su insensibilidad y falta de empatía, simbolizadas en las ya conocidas y desafortunadas expresiones de varios de sus ministros; los empresarios, que dicen que las isapres no están para atender enfermos, y el sistema político, por su incapacidad de dar respuesta y cauce a legítimas demandas de los chilenos, como lo ha expresado esta misma sesión.

La gran mayoría de los chilenos vive endeudada y abusada por las empresas, mal atendida por los servicios públicos y se siente utilizada por la dirigencia política de todos los sectores. Una democracia real no existe sin justicia social y sin participación ciudadana. Por eso es importante que todos hagamos un *mea culpa*, y yo, como diputado de la república, asumo la cuota de responsabilidad que me corresponde.

Tengo la convicción de que los hechos obedecen a la expresión espontánea del descontento social existente desde hace varios años ante tanto abuso y padecimiento.

Sobrepasado por los acontecimientos que no supo entender y menos conducir, el gobierno recurrió a la intervención de las Fuerzas Armadas, señal inequívoca de su fracaso, pero aun así tenemos el deber ineludible de volver a conectar con los anhelos de la mayoría social por más justicia social y menos abusos, promoviendo un nuevo pacto social y constitucional por un Chile de todos, que supere el modelo económico neoliberal que nos rige y sus nefastas consecuencias de profundización de las desigualdades.

No va a haber paz social sin cohesión social, y eso lo saben todas las naciones desarrolladas. Es así de claro, así de simple y así de definitivo.

Como señal de distensión, pido al Presidente de la República que envíe, con discusión inmediata, un proyecto para bajar las remuneraciones del Presidente, de los ministros y de los parlamentarios. También pido que este Congreso sesione en régimen extraordinario para despachar un montón de leyes sociales.

Creo que debemos entender que está en juego la capacidad de responder a la sensación de miedo y de agobio de la gente, y para eso, desde nuestras posiciones, tenemos la obligación de encontrar las bases de ese nuevo pacto social que supere un modelo que perpetúa la inequidad.

He dicho.

El señor **FLORES**, don Iván (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Víctor Torres.

El señor **TORRES**.- Señor Presidente, esta sesión la vivimos dentro de un contexto que no podemos desconocer, y no puedo sino empatizar con esa gran angustia que viven millones de chilenos y chilenas.

Dicen que Chile despertó -¡sí!- y que lo hizo de improviso -¡no!-, salvo si lo vemos bajo la venda del que se desentiende de lo que realmente está ocurriendo.

¿Aquí hay responsables? Sí los hay. ¿Los conocimos esta última semana? No. Esta semana conocimos la consecuencia de la destrucción que generó una inequidad social, que enrabió y produjo un profundo malestar en nuestro país. No justifico, sino que condeno todas las formas violentas y también los hechos delictuales, pero tampoco comparto la medida de estado de excepción que hoy tiene a chilenos y chilenas enfrentándose en las calles.

Pero seamos claros: todos, unos más y otros menos, con nuestras acciones u omisiones, muchas veces con nuestra desidia, incentivamos la generación de un individualismo social que, con una indiferencia absoluta a las injusticias que vivíamos o veíamos, contribuía a convertirnos en un Chile nunca antes visto desde el regreso de la democracia, bajo esa mirada del “sálvese quien pueda” y del “si a mí no me afecta, no me interesa”. ¿Es por culpa de los treinta pesos del metro? No; olvidémonos de eso. Es por culpa de la sumatoria de hechos de estos últimos años, en que Chile creció -¡sí!-, pero a un alto costo social.

Hoy necesitamos reconstruir un país fracturado y golpeado, no solo de incendios, desmanes, robos y desórdenes públicos; también debemos recomponer las confianzas en pos de la sociedad que la mayoría de Chile quiere y que -espero que lo entendamos- todos debiéramos querer.

Las familias chilenas no quieren repetir el pasado. El camino del cambio es inmediato, sin vuelta atrás, y el llamado al gobierno es a que legislemos, durante esta semana y en adelante, por el Chile que representamos.

¡No más reformas ni proyectos que nos dividan! Hay que legislar para alcanzar un impacto social inmediato, sin excusas. Tenemos en puerta proyectos como el de pensiones, la reforma tributaria, el presupuesto de la nación, y debemos hacerlo precisamente con ese sentido y objetivo.

Finalmente, anuncio que votaré a favor este proyecto y que mi compromiso va a estar respecto de todos aquellos proyectos que vayan en esta dirección, pero es urgente que avancemos hacia un nuevo pacto social y político para construir nuevamente Chile.

Este país despertó; ahora es tiempo de que el Congreso lo haga, en pos de un Chile unido y democrático.

He dicho.

El señor **FLORES**, don Iván (Presidente).- Tiene la palabra la diputada Natalia Castillo.

La señora **CASTILLO** (doña Natalia).- Señor Presidente, se da la paradoja de que, mientras estamos aquí sentados discutiendo este proyecto, la gente afuera lo está pasando mal, porque hay cinco regiones con estado de emergencia y los militares están apuntando al pueblo. Chile está sitiado, y no están las garantías mínimas de un Estado democrático.

¿Y dónde está el Presidente? Está escondido detrás de los generales, y cada vez que aparece lo hace para decir que habrá un nuevo lugar donde se va a decretar estado de emergencia o que mandará más contingente a reprimir a las personas.

Ahora manda este proyecto para congelar el alza del pasaje, que -¡claro!- la semana pasada hubiese tenido sentido, pero hoy ya no tiene mucho sentido, porque ya no se trata de los treinta pesos, sino de treinta años de un sistema que oprime. El descontento social llegó al tope. ¡La mierda está hasta el cuello!

Es urgente que nuestro país llegue a un nuevo contrato social: primero, dignidad para las personas mayores, subiendo las pensiones, al menos, al nivel del salario mínimo; segundo, es urgente hacer que el subsidio de transporte -algo en que insistimos todos los años en la discusión de la ley de presupuestos, y que nos dicen que lo van a estudiar- se extienda a las per-

sonas mayores, en toda la red del transporte público y en todas las regiones del país. Y no me digan que la gente no lo ha pedido de manera civilizada, porque desde el 2004 los adultos mayores están organizados en torno a esta demanda, y desde 2015, cuando se aprobó la subvención al Metro, se ha dicho que no es suficiente, que a las poblaciones no llega al Metro, y la repuesta es siempre la misma: “Lo vamos a estudiar”. ¡Hasta cuándo necesitan estudiarlo! Necesitamos urgentemente que eso se concrete Tercero, adecuar las jornadas laborales a cuarenta horas -¡por supuesto!-; cuarto, bajar los sueldos de las altas autoridades del país, y muchas otras demandas.

No vamos a votar este proyecto de ley ni ningún otro proyecto del gobierno mientras no se retiren los militares de las calles, mientras no se acabe el estado de emergencia y se restituya, de una vez por todas, la democracia que tanto les costó recuperar a nuestros padres.

Por eso, no vamos a votar este proyecto mientras no se cumpla con las garantías mínimas de un Estado de derecho.

He dicho.

-Aplausos.

El señor **FLORES**, don Iván (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Luciano Cruz-Coke.

El señor **CRUZ-COKE**.- Señor Presidente, lo que ha vivido el país en estos últimos días es de suma gravedad y es preocupante.

Qué duda cabe de que el proyecto de ley que aquí vamos a votar, bajo ningún punto de vista alcanza siquiera a abordar la superficie del problema social que envuelve, que lastima la vida diaria de nuestra clase política que, aún agobiada por los bajos ingresos, ha logrado, en los últimos años, un estándar de vida probablemente mejor que las generaciones anteriores, superando la pobreza y teniendo acceso a un mejor nivel de vida a costa de un enorme esfuerzo personal, en una sociedad que les ha prometido que los ascensores sociales que les permitirán salir adelante son, precisamente, el mérito del trabajo y el esfuerzo.

Aquí también debemos hacer un análisis más profundo de lo que ha ocurrido con las instituciones de la sociedad, con la fe pública en aquellos que deben darnos confianza; analizar lo sucedido con las colusiones de las farmacias, con las colusiones de los pollos, con el caso Penta, con el caso La Polar; analizar lo que sucedió con el caso SQM, que alcanzó a parlamentarios hoy presentes lamentablemente en este mismo hemiciclo, lo que no fue resuelto, que dejó una sensación de total impunidad y que -incluso- alcanzó a ministros involucrados, que quedaron impunes.

También debemos ver lo que ha sucedido con Carabineros y las Fuerzas Armadas, no con los funcionarios que hoy están afuera resguardando nuestra seguridad y a quienes les debemos hoy la tranquilidad de nuestras familias, sino con aquellos que traicionaron su juramento. Ejemplos hay muchos y corresponde a este Congreso tomar medidas drásticas para que castigemos a aquellos que abusan y violentan a la ciudadanía con estas actitudes.

Se ha dicho con fundamento que la política está desconectada de sus electores y que usufructuamos de privilegios que no tiene la mayoría, y que son ciertos. Es cierto que algunos abusan de dineros de sus asignaciones y que algunos se permiten declaraciones estrambóticas

totalmente alejadas de la gente de a pie. Vemos aquí una hipocresía enorme y un doble discurso que simplemente linda con lo surrealista cuando vemos que se llama a la desobediencia civil, a evadir masivamente un servicio público como el Metro de Santiago, el cual, de manera coordinada y articulada, es tomado y reventado, sin hacerse responsable de las consecuencias de sus actos. Actualmente, hay daños por 300 millones de dólares y hay 71 estaciones del Metro afectadas.

¡Dense cuenta de que la ciudadanía detesta a la clase política! Y hoy algunos nos dicen que no van a votar a favor de suspender el alza del pasaje del Metro. Lo encuentro una real vergüenza.

He dicho.

El señor **FLORES**, don Iván (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Miguel Mellado.

El señor **MELLADO** (don Miguel).- Señor Presidente, voy a ser muy breve en mi intervención para que los funcionarios de esta Corporación puedan irse a sus casas y las Fuerzas de Orden y Seguridad Pública puedan ir a los lugares que están siendo saqueados en estos momentos, porque está quedando una escoba bastante grande en Valparaíso.

Hemos visto que más de 20.000 hogares han quedado sin energía eléctrica. A ello se suman 16 microbuses quemados, 3 fallecidos en un incendio de un supermercado de San Bernardo luego de haber sido saqueado, innumerables ataques a estaciones de servicio, toma de caminos, barricadas en distintos sectores, 41 estaciones del Metro destruidas, 5.000 personas durmiendo en el aeropuerto, 56 carabineros lesionados, 49 vehículos policiales destruidos, 11 denuncias de civiles heridos, hoy Santiago y Valparaíso sin Metro, más de 300 detenciones solo en Santiago, y plazas de peaje quemadas. Eso es lo que hasta el momento ha sucedido. Esa es la realidad, y es una realidad palpable. Pero ante esas situaciones extremas, hay medidas extremas.

Estamos en un escenario que, sin miedo a equivocarme, no vivíamos desde 1973; los más viejos lo saben. ¿Esto se venía venir? Sí, efectivamente, el descontento de la sociedad está llegando a un límite. ¡Pero no es culpa del Presidente Sebastián Piñera, pues! Ahí tienen a Ricardo Lagos, que les entregó las autopistas a las empresas privadas, o a Frei, que también privatizó. Así es que hagan también un *mea culpa*.

Y en este Congreso también tenemos que hacer un *mea culpa*, porque aquí existe una mayoría de parlamentarios de oposición que tiene todas las presidencias -excepto una- y tienen las mayorías en las comisiones, pero los proyectos no avanzan. Y no avanzan porque le mienten a la gente, porque tienen las mayorías con las que podrían despachar -al igual que el proyecto de las 40 horas laborales, que vamos a tratar el miércoles- los proyectos de ley que podrían ayudar a las personas y que les podrían cambiar la vida.

Le quiero dar la mano a la oposición y decirle que nos comprometamos a buscar aquellos proyectos que efectivamente cambien la vida a las personas, que sean realistas, y que no empecemos a hablar de grandes sueños, sino de las cosas reales de las personas. Si están de acuerdo, podemos sacar muchos proyectos de ley que están durmiendo en el Congreso y cuya tramitación los diputados de oposición, que tienen mayoría en cada una de las comisiones, pueden llevar adelante.

Así que depende de ustedes, diputados de oposición, no solo de nosotros y no solo del Presidente Piñera, que muchos de los proyectos salgan adelante, por el bien de la gente.

He dicho.

-Aplausos.

El señor **FLORES**, don Iván (Presidente).- Tiene la palabra la diputada Karol Cariola.

La señorita **CARIOLA** (doña Karol).- Señor Presidente, el alza del pasaje, sin lugar a dudas, tal como lo hemos dicho varios, es la punta del iceberg. El descontento social y la indignación son por el abuso, las bajas pensiones, las listas de espera, la corrupción, los bajos salarios y la desigualdad.

En los últimos años hemos intentado hacer algunos cambios; el pueblo ha salido a las calles por la nueva Constitución, por la educación gratuita y por no más AFP.

¿Cómo respondió el gobierno del Presidente Sebastián Piñera? Con los proyectos que aquí se han mencionado: con más AFP, desmantelando la reforma tributaria y devolviendo más de 800 millones de dólares a los más ricos de este país.

El Presidente Sebastián Piñera ha dado el ejemplo con la evasión, pero no con la evasión del Metro, sino evadiendo las contribuciones de su casa en Caburgua.

La indignación ciudadana es por el abuso, por la displicencia de aquellos ministros que han mandado al pueblo a comprar flores y que han mandado al pueblo a levantarse más temprano, es decir, a madrugar aún más de lo que ya lo hace.

Es el gobierno el que responde a la movilización con represión brutal, golpeando a los niños con fuerzas especiales. No aprendieron nada de lo que pasó en la Araucanía cuando mataron a Camilo Catrillanca. Cometan los mismos errores una y otra vez. Acaban de matar a un joven en Coquimbo y hay uno herido de bala por un militar. Han tratado a los manifestantes de delincuentes una y otra vez, todos los días. No distinguen entre la manifestación social y la delincuencia. No hacen esa distinción.

Acá dicen que han ofrecido diálogo. ¿Diálogo para qué? ¿Para las migajas? ¡El pueblo se cansó!

Ahora piden unidad nacional y dicen: “Condenemos la violencia”. ¡Claro! Nosotros decimos: “Sí, pero a partir de un pacto social, con el movimiento social, con el pueblo. No entre cuatro paredes, no entre las élites, no con los brazos en alto, que es lo que quieren”.

Para ello es fundamental restituir el poder civil, el poder político, sacar a los militares de las calles, terminar con la represión y la prepotencia de este gobierno y de la derecha, porque eso es lo que han mostrado.

No hay condiciones para un diálogo con el gobierno hoy, ni para votar ni aprobar los proyectos que se han presentado.

Nosotros nos sumamos a lo que ha dicho hoy en la Cámara de Diputados el Frente Amplio: no hay condiciones para votar proyectos del gobierno mientras se reprime al pueblo en las calles.

Por lo tanto, la bancada del Partido Comunista no va a votar este proyecto ni los proyectos del Ejecutivo mientras estén los militares en las calles y exista estado de excepción.

He dicho.

-Aplausos.

El señor **FLORES**, don Iván (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Alexis Sepúlveda.

El señor **SEPÚLVEDA** (don Alexis).- Señor Presidente, hemos sido convocados para solucionar un problema que no generamos nosotros, sino el gobierno.

Los radicales aprobaremos este proyecto, pero tenemos claro que esto no soluciona el conflicto; el conflicto es mucho más profundo.

Las preguntas que nos hacemos todos son las siguientes: ¿quién se hace responsable de esta crisis? ¿Quién va a asumir la responsabilidad de esta alza, que efectivamente se podría haber evitado?

Durante estos días ha habido saqueos en el comercio, en farmacias y en supermercados, pero no es el único saqueo que hemos tenido. El agua, la salud -la gente muere por no tener dinero para ser atendida-, la educación, la colusión de las farmacias, el alza de los combustibles, de la luz, de los servicios; nuestros pensionados no alcanzan a llegar a fin de mes; la deuda histórica de nuestros profesores.

Qué paradójico que días de protestas y destrozos hicieran cambiar al gobierno y lo convenciera de eliminar el alza de las tarifas del Metro, mientras los más ricos de Chile, sin moverse de su escritorio, están logrando una rebaja en sus impuestos. ¡Qué paradójico! ¡Qué mal equilibrada está la cancha! Insistir con ese proyecto sería vergonzoso.

Hoy vamos a dar el apoyo a este proyecto presentado por el gobierno, pero, por su intermedio, señor Presidente, hacemos un llamado al ministro Blumel. No puede ser que este gobierno insista en la reintegración. Eso hay que terminarlo. Eso es ahondar en la paciencia de los más humildes de Chile. No puede ser que el 1 por ciento más rico de Chile se beneficie con una rebaja de impuestos cuando hoy, además, el país necesita recaudar para terminar con estos niveles de inequidad.

¿Con qué vamos a reparar los destrozos que hoy tenemos? Mientras los ricos tienen más ingresos en sus bolsillos, hace unos días, no tuvimos complejo en subir las tarifas del Metro.

Por su intermedio, señor Presidente, quiero decir al ministro Blumel: transmítale al Presidente Piñera que insistir en la reintegración será una nueva bofetada a los miles y miles que hoy están protestando en las calles.

He dicho.

El señor **FLORES**, don Iván (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Raúl Soto.

El señor **SOTO** (don Raúl).- Señor Presidente, el diagnóstico todos lo tenemos absolutamente claro. No estamos sesionando de manera inédita un día domingo en el Congreso Na-

cional solo para aprobar el congelamiento del alza en la tarifa del transporte público. Sin duda, eso fue la gota que rebasó el vaso y que provocó este estallido social; pero el problema de fondo es mucho más profundo.

Podemos aprobar y apoyar este proyecto para dar una señal concreta al país, pero con el compromiso de que también lleguen recursos y se congele el alza de pasajes en regiones. No todo se resuelve únicamente para la Región Metropolitana; en las regiones también necesitamos apoyo.

Acá estamos hablando de una crisis política y social profunda. Estamos hablando de la crisis de la democracia representativa que está viviendo el mundo entero, y que hoy se está evidenciando en nuestro país. ¿Qué hacemos? Buscamos responsabilidades. Hay que buscar responsabilidades, porque no es posible que algunos pretendan que quien gobierna este país no sea responsable de la cagada que está quedando en las calles de nuestras ciudades.

¡Cómo es posible que el gobierno no asuma la responsabilidad de la represión que los ciudadanos de nuestro país están sufriendo! ¡Cómo es posible que el Presidente Piñera esté comiendo en una pizzería en Vitacura mientras está estallando la sociedad en nuestro país, para exigir demandas sociales! Esa es una falta a la realidad y una falta de sintonía que tiene con un descontento social a la gente que nosotros representamos.

Lo que tenemos que hacer es un *mea culpa* y criticar al gobierno, que ha sido inepto e ineficiente en estas materias; pero también tenemos que ir más allá y reconocer que esto es culpa de todos nosotros. Toda la clase política tiene que hacer un *mea culpa*, porque de alguna manera no hemos aportado con soluciones que espera la gente. Mientras estamos acá, una vez más entre cuatro paredes, afuera sigue quedando la cagada.

No vamos a solucionar absolutamente nada con un congelamiento del alza de la tarifa del transporte público. Acá se requiere un nuevo pacto social que incorpore transporte digno y pensiones dignas, terminar con el sistema nefasto de las AFP para nuestros adultos mayores; impuestos progresivos, es decir, que los ricos paguen más para que se redistribuyan esos recursos para la clase media y los más vulnerables; salud pública digna, educación gratuita de calidad, agua para todos los chilenos y una nueva constitución.

¡Ese es el nuevo pacto que Chile requiere y exige hoy de todos y cada uno de nosotros!
He dicho.

-Aplausos.

El señor **FLORES**, don Iván (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Diego Ibáñez.

El señor **IBÁÑEZ**.- Señor Presidente, hemos llegado a un punto de inflexión. La sociedad chilena ya no puede seguir igual. Hoy la gente siente que el país ya no les pertenece y que no hay un diálogo entre la institución y el sentido común.

La situación es gravísima: se ha incubado una desigualdad brutal; pero, digámoslo, no solo este gobierno tiene la culpa, sino los de los últimos treinta años. En los últimos treinta años se ha entregado la vida al mercado, se ha entregado al bolsillo el resolver problemas fundamentales, como el precio de los fármacos o que los abuelitos se puedan pensionar bien. ¡Hay suicidios! En Chile hay suicidios, porque los abuelitos no pueden pagar sus remedios. ¡Ese es el nivel de violencia brutal que hay afuera! En este mismo Congreso la gente está pidiendo que hagamos cosas, pero esas cosas no se refieren al congelamiento de una tarifa de 30 pesos.

¡Hay estado de excepción en cinco regiones de Chile! Son las regiones, es la gente, son nuestras familias las que nos están pidiendo hacer algo, pero por la cresta que es difícil hacer algo en este Congreso. Es difícil, porque hay una puerta giratoria entre el mundo privado y el mundo público, entre los intereses de las grandes corporaciones y los compromisos que aquí se han adquirido. Con esto no solo me refiero a nosotros, sino también al Poder Ejecutivo, a los presidentes.

¡El endeudamiento es brutal! Hay una política que no nos ha cuidado; pero la política se trata precisamente de eso, de cuidar, de comunidad, de solidaridad, de resolver los problemas públicos con democracia. Esa es la causa sobre la que nos están pidiendo hacer algo acá adentro, la gente que en este momento está allá afuera; pero se ha resuelto, a falta de ideas, de iniciativa, apuntar con fusiles. Eso es suspender la democracia.

Hoy lo que precisamente necesita Chile es profundizar la democracia. Como Frente Amplio proponemos medidas aquí y ahora, porque llegamos para eso al Congreso: terminar con el sistema de AFP, fortalecer la salud pública con un seguro único y universal, gratuidad de la educación y, por cierto, mejorar la condición de vida de todas las chilenas y de todos los chilenos con un código de agua a la altura. Hay gente que está sufriendo.

He dicho.

El señor **FLORES**, don Iván (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Félix González.

El señor **GONZÁLEZ** (don Félix).- Señor Presidente, esto partió con algunos escolares evadiendo el metro por el alza del pasaje escolar. Eso sucede, porque cuando en las familias hay que estar juntando los pesos para pagar el pasaje para que los hermanos vayan a estudiar o los papás vayan a trabajar, por supuesto que duele. Pero toda esta crisis no es por esa última alza. Esos treinta pesos fueron la gota que rebasó el vaso, porque el vaso ya estaba colmado.

La gente que toca la cacerola en Concepción, en Coronel, en Chiguayante, en Coquimbo, en Punta Arenas, no lo está haciendo para que rebajen treinta pesos al metro en Santiago. ¡Esto es mucho más profundo! Lo que está diciendo la gente en la calle es: “Basta de abusos”.

Nos hicieron venir de emergencia para ver este proyecto que solo rebaja treinta pesos. En verdad, quisiera que el Presidente de la República pusiera en votación un proyecto de ley que aumente las pensiones, que aumente el sueldo mínimo, que baje las dietas parlamentarias y que subsidie los alimentos. Basta de peajes, basta de intereses abusivos en los bancos y en las casas comerciales, basta de isapres, basta de AFP, basta de robar agua, basta de cáncer por contaminación, basta de estar esperando años por una atención médica.

Sé que este proyecto se va a aprobar. El problema es que nos hicieron venir de emergencia para tomar medidas en serio; pero no puede ser que la medida sea volver el pasaje a lo que estaba hace una semana. ¡La medida son treinta pesos!

¿Cómo puede el gobierno querer resolver esta crisis nacional con treinta pesos y represión? Porque eso es lo que está ofreciendo hoy el gobierno.

No quiero votar este proyecto. Sé que se va a aprobar, pero no lo quiero votar. Quiero que el Congreso traiga a votación proyectos que realmente terminen con los abusos. Yo hoy prefiero estar en la calle. ¡Me voy a la calle!

He dicho.

El señor **FLORES**, don Iván (Presidente).- Para referirse a un punto de Reglamento, tiene la palabra el diputado Florcita Alarcón.

El señor **ALARCÓN**.- Señor Presidente, quiero pedir a todos ustedes un aplauso generoso para los niños escolares menores de edad no delincuentes, quienes con sus tácticas evasivas nos mostraron la tremenda crisis que enfrentamos hoy.

El señor **FLORES**, don Iván (Presidente).- Señor diputado, ese no es un punto de Reglamento.

El señor **ALARCÓN**.- ¡Paz, fuerza y alegría para los estudiantes!

He dicho.

-Aplausos.

El señor **FLORES**, don Iván (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Jaime Mulet.

El señor **MULET**.- Señor Presidente, ¡qué lamentable es que tengan que pasar hechos como los que hemos visto en estos días para poder escuchar la voz de la ciudadanía! ¡Qué lamentable es tener ya más de diez víctimas o diez víctimas fatales en estas situaciones de protestas tan graves! ¡Qué lamentable es que el gobierno se haya dado cuenta de la necesidad de dejar sin efecto una medida arbitraria e injusta, que hoy estamos tratando de deshacer acá con un proyecto de ley que creo que ya no tiene tanto sentido! Creo que la ciudadanía ganó hace mucho tiempo, hace muchas horas el dejar sin efecto el alza de los pasajes. ¡Qué lamentable es!

Me pregunto, ¿quién tiene hoy la responsabilidad mayor para enfrentar la crisis en la que estamos inmersos? ¿Quién tiene el poder político hoy día? Sin lugar a dudas, el poder político hoy está fundamentalmente en La Moneda, por cuanto el Presidente de la República tiene la facultad para mandar las iniciativas legales que, de alguna manera, nosotros hemos demandado durante mucho tiempo aquí, en el Parlamento, o en los partidos políticos. Recuerdo que desde hace mucho tiempo, desde hace más de veinte años, algunos venimos luchando con claridad contra la concentración económica, denunciando y haciéndonos parte en el caso farmacias, en la concentración de las telefónicas, en la concentración de las eléctricas y en un largo etcétera.

Si de algo no hemos sido capaces muchos de nosotros es de no haber convencido a una mayoría en el Parlamento para hacer los cambios. Pero yo no voy a asumir la misma responsabilidad de los que han dicho “no” en múltiples proyectos de ley o de los que han dicho “no” en La Moneda cuando les hemos pedido, a través de la vía formal del Parlamento o de otra forma, que manden los proyectos de ley cuando se tienen las facultades para ello. ¡No asumo la misma responsabilidad! ¡No me corresponde! La responsabilidad la tienen que asumir los que han dicho “no” a los cambios una y otra vez.

Y hoy aquí están haciendo propuestas en una retórica...

-Hablan varios diputados a la vez.

El señor **FLORES**, don Iván (Presidente).- Perdón, diputado Mulet.

Pido, por favor, a los diputados que tomen asiento. Estamos terminando el debate.

Puede continuar, diputado.

El señor **MULET**.- Señor Presidente, no quiero más muertes en mi país, ¡no quiero más muertes en las protestas!

Es injusto, es grave lo que está pasando, ¡es muy grave! Pero pido aquí y ahora con respeto al Presidente de la República que mande mañana, pasado mañana o en dos o tres días los proyectos de ley que se necesitan para hacer una gran reforma previsional para terminar con las AFP, para tener pensiones dignas y decentes; que congele la reforma tributaria, que deje sin efecto aquella parte que libera de impuestos a parte importante de las familias más ricas del país, que sea una reforma verdaderamente propymes, hacia los pequeños. El Presidente tiene la facultad, y debe hacerlo.

¡Le pido, señor Presidente, le imploro por los muertos, por la gente que está sufriendo: haga los cambios, mande los proyectos!

He dicho.

-Aplausos.

El señor **FLORES**, don Iván (Presidente).- Antes de dar la palabra al ministro Blumel, recuerdo a la Sala -ello fue dicho en la Cuenta- que, por el acuerdo político que hemos tenido hoy día para poder tratar los proyectos de acuerdo y de resolución, y, además, debatir sobre el fondo de la situación -así fue convocada originalmente esta sesión-, esto es, la explosión social y el estado de excepción constitucional en que nos encontramos, la sesión especial que se convocó el sábado no ha sido suspendida, por lo que seguimos citados para sesionar mañana, entre las 15.00 y las 17.00 horas. Eso es así. Hubo un acuerdo de todos los Comités; por lo tanto, continuaremos en ese mismo orden.

Tiene la palabra el ministro secretario general de la Presidencia.

El señor **BLUMEL** (ministro secretario general de la Presidencia).- Señor Presidente, quiero agradecer sinceramente a todos los parlamentarios que concurrieron a esta sesión para aprobar este proyecto. También agradezco especialmente a la Mesa y a usted, señor Presidente, por la disponibilidad y flexibilidad para poder tramitar este proyecto con agilidad, como la situación lo amerita.

Estamos conscientes de que esta es una situación muy muy difícil, de que estamos enfrentando momentos muy complejos. Y también tenemos mucha conciencia, como muchos lo señalaron, de que esta no es una respuesta definitiva. No hay ninguna duda: esta no es una

respuesta definitiva; todo lo contrario, este es un primer paso, pequeño, pero que nosotros queremos que constituya una actitud hacia adelante para poder ir avanzando en resolver este momento tan complejo y esta crisis.

Por eso, quiero señalar a la honorable Cámara de Diputados que tenemos que trabajar para construir mejores respuestas. De eso no hay ninguna duda: tenemos que trabajar juntos para construir mejores respuestas.

Nosotros, como gobierno, vamos a hacer nuestro trabajo. Vamos a trabajar muy duro para poder ir avanzando y dando mejores respuestas a la ciudadanía, a la clase media, y especialmente a los sectores más vulnerables.

Por eso, quiero hacer una invitación al diálogo. Esta situación solo se puede empezar a resolver si avanzamos con diálogo. Este es el momento de la política; este es el momento de la buena política para poder ir construyendo respuestas, empatizando con la gente y haciéndonos cargo de los temas que a la ciudadanía más le preocupan.

¡Por supuesto que queremos mejorar las pensiones! ¡Por supuesto que queremos entregar mejores respuestas para el costo del transporte, de los servicios, de la luz, del agua, de la salud! Nosotros tenemos que trabajar para hacernos cargo de los temores que tiene la ciudadanía y de las aspiraciones que nos han planteado, que son muy legítimas. Son muy legítimas, y tenemos que trabajar para abordarlas.

Por eso, quiero agradecer a la Cámara de Diputados por haberse podido convocar y despachar este proyecto con rapidez.

Insisto: no es la respuesta definitiva. Sabemos que no es la respuesta definitiva; es solo un primer paso. Pero tenemos que seguir trabajando para que sea el primero de muchos pasos que permitan empezar a trazar un camino para avanzar y superar este momento tan difícil.

Gracias, señor Presidente.

He dicho.

El señor **FLORES**, don Iván (Presidente).- Informo que dos bancadas han pedido suspender la sesión por dos minutos para debatir un acuerdo, luego de lo cual procederemos a votar.

Se suspende la sesión por dos minutos.

-Transcurrido el tiempo de suspensión:

El señor **FLORES**, don Iván (Presidente).- Continúa la sesión.

Corresponde votar en general el proyecto de ley, iniciado en mensaje, que faculta al Presidente de la República para dejar sin efecto el alza de tarifas en el transporte público de pasajeros en las condiciones que indica.

En votación.

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 103 votos; por la negativa, 1 voto. Hubo 1 abstención.

El señor **FLORES**, don Iván (Presidente).- **Aprobado.**

-Votaron por la afirmativa los siguientes señores diputados:

Alarcón Rojas, Florcita	Flores Oporto, Camila	Mellado Pino, Cosme	Rojas Valderrama, Camila
Alessandri Vergara, Jorge	Fuenzalida Cobo, Juan	Mellado Suazo, Miguel	Sabat Fernández, Marcela
Álvarez Vera, Jenny	Fuenzalida Figueroa, Gonzalo	Meza Moncada, Fernando	Saffirio Espinoza, René
Alvarez-Salamanca Ramírez, Pedro Pablo	Gahona Salazar, Sergio	Mirosevic Verdugo, Vlado	Saldívar Auger, Raúl
Auth Stewart, Pepe	García García, René Manuel	Monsalve Benavides, Manuel	Sanhueza Dueñas, Gustavo
Barros Montero, Ramón	Garín González, Renato	Morales Muñoz, Celso	Schalper Sepúlveda, Diego
Bellolio Avaria, Jaime	Girardi Lavín, Cristina	Moreira Barros, Cristhian	Schilling Rodríguez, Marcelo
Boric Font, Gabriel	González Torres, Rodrigo	Mulet Martínez, Jaime	Sepúlveda Orbenes, Alejandra
Brito Hasbún, Jorge	Hoffmann Opazo, María José	Muñoz González, Francesca	Sepúlveda Soto, Alexis
Carter Fernández, Álvaro	Ibáñez Cotroneo, Diego	Naranjo Ortiz, Jaime	Silber Romo, Gabriel
Carvajal Ambiado, Loreto	Ilabaca Cerda, Marcos	Noman Garrido, Nicolás	Soto Ferrada, Leonardo
Castillo Muñoz, Natalia	Jackson Drago, Giorgio	Núñez Urrutia, Paulina	Soto Mardones, Raúl
Castro González, Juan Luis	Jarpa Wevar, Carlos Abel	Olivera De La Fuente, Erika	Tohá González, Jaime
Celis Araya, Ricardo	Jürgensen Rundshagen, Harry	Orsini Pascal, Maite	Torrealba Alvarado, Sebastián
Celis Montt, Andrés	Kast Sommerhoff, Pablo	Ossandón Irrarrábal, Ximena	Torres Jeldes, Víctor
Cicardini Milla, Daniella	Keitel Bianchi, Sebastián	Pardo Sáinz, Luis	Troncoso Hellman, Virginia

Coloma Álamos, Juan Antonio	Kort Garriga, Issa	Parra Sauterel, Andrea	Undurraga Gazitúa, Francisco
Crispi Serrano, Miguel	Lavín León, Joaquín	Paulsen Kehr, Diego	Urrutia Bonilla, Ignacio
Cruz-Coke Carvallo, Luciano	Leiva Carvajal, Raúl	Pérez Arriagada, José	Velásquez Seguel, Pedro
Del Real Mihovilovic, Catalina	Leuquén Uribe, Aracely	Pérez Lahsen, Leopoldo	Verdessi Belemmi, Daniel
Díaz Díaz, Marcelo	Longton Herrera, Andrés	Pérez Salinas, Catalina	Vidal Rojas, Pablo
Durán Espinoza, Jorge	Lorenzini Basso, Pablo	Prieto Lorca, Pablo	Von Mühlenbrock Zamora, Gastón
Durán Salinas, Eduardo	Luck Urban, Karin	Ramírez Diez, Guillermo	Walker Prieto, Matías
Eguiguren Correa, Francisco	Macaya Danús, Javier	Rathgeb Schifferli, Jorge	Winter Etcheberry, Gonzalo
Fernández Allende, Maya	Marzán Pinto, Carolina	Rentería Moller, Rolando	Yeomans Araya, Gael
Flores García, Iván	Melero Abaroa, Patricio	Rey Martínez, Hugo	

-Votó por la negativa el diputado señor:

Alinco Bustos, René

-Se abstuvo el diputado señor:

Santibáñez Novoa, Marisela

El señor **FLORES**, don Iván (Presidente).- Por no haber sido objeto de indicaciones, el proyecto queda además aprobado en particular, con la misma votación.

Despachado el proyecto al Senado.

**MINUTO DE SILENCIO POR LAS VÍCTIMAS Y MUERTES OCURRIDAS DURANTE
LAS ÚLTIMAS PROTESTAS**

El señor **FLORES**, don Iván (Presidente).- Para referirse a un punto de Reglamento, tiene la palabra el diputado Mulet.

El señor **MULET**.- Señor Presidente, pido que recabe el acuerdo de la Sala para guardar un minuto de silencio por todas las víctimas y las muertes que ha habido durante estas protestas.

Creo que, como Cámara de Diputados, deberíamos hacer un momento de silencio ante el dolor de las familias que están sufriendo.

He dicho.

El señor **FLORES**, don Iván (Presidente).- A petición del diputado señor Jaime Mulet, la Sala guardará un minuto de silencio por todas las víctimas de esta movilización social y la situación que tenemos en el país.

Invito a todos a ponerse de pie.

-Las señoras diputadas, los señores diputados, los funcionarios y los asistentes a las tribunas guardan, de pie, un minuto de silencio.

El señor **FLORES**, don Iván (Presidente).- Muchas gracias.

Por haber cumplido con su objeto, se levanta la sesión.

-Se levantó la sesión a las 20.14 horas.

GUILLERMO CUMMING DÍAZ,

Jefe de la Redacción de Sesiones.